

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Detalles de la matanza de rebeldes que hicieron en Xauen los ajmas, partidarios ahora de la paz en Marruecos

SE CALIFICA LA SITUACION DE INMEJORABLE

Madrid, 8.—Varias horas

COMUNICADOS OFICIALES

Esta noche han sido facilitados los siguientes partes oficiales de Marruecos:

La situación aproximada de nuestras líneas, en el sector de Axdir, es la siguiente:

Columna de Caballería.— En los altos que dominan la Cala Ibi, en las ruinas de la torre de Alcaid, vivan un kilómetro aguas arriba de la desembocadura del río Ferhah.

Columna de la izquierda.— Tiene su campamento principal unos 1.200 metros aguas abajo del zoco Jemil, orilla izquierda del Ferhah.

Columna de la izquierda.— Ha establecido su frente al Oeste de Yebel Tufin, sobre la pista de Targuist, manteniendo enlace heliográfico con la columna francesa de Praguist. Para mantener el enlace de esta columna con la de Carrasco se ha establecido un destacamento en Busela.

Columna del centro.— Extiende su frente junto a la pista de Targuist.

Columna Carrasco.— Como consecuencia del movimiento efectuado hoy, sin novedad, ha establecido un vivac del grueso, cerca y aguas abajo del río Busela, en las cuencas del Gais, y su frente se extiende a lo largo de la divisoria del Gais y el Meruit.

A las 10 han llegado a Tetuán el general Simon y sus ayudantes, acompañados del coronel Paxot, con objeto de despedirse dicho general y hacer presente su agradecimiento por las atenciones recibidas de las autoridades españolas.

El día 5 salió de Tetuán, embarcando en el crucero «Reina Victoria», el gran visir, que desembarcó en Cala del Quemado. Continuó a Amforen, donde estableció su campamento. Le acompañan representantes de las cabildos de Anyera, Wad-Rás y Haud, figurando entre aquellas el caid ben Ali, de Anyera, y notables tetuaníes.

Aumenta el desconcierto en las cabildos de Anyera a consecuencia de la acción hispano-francesa y de las noticias que los rebeldes reciben del Rif. Se va a reunir con la mayor urgencia la Comisión franco-española encargada de determinar el lugar en que debe emplazarse el puente sobre el Muluya y las medidas para ejecutar en el más breve plazo este proyecto.

Sin más novedad.

El comandante general de Melilla comunica a presidente del Consejo lo siguiente:

«Participo a V. E. que en vapor que salió para Ceuta marcharon para los puertos que citan los siguientes prisioneros:

Niño Ambrosio Andrés Castañón, a Ceuta; Luis Sobira Incógnito, a Ceuta; Emilio Colina, a Tetuán; Manuel Carmona, a Ceuta; Francisco Toledo, a Ceuta; mujer Remedios Moreno, a Arzila; María Jiménez, a Ceuta; y paisano Manuel Márquez, a Ceuta; significándole que la Compañía Transmediterránea se ha brindado a transportar los gratuitamente.»

SANJURJO ES ESPERADO EN MADRID

El general Sanjurjo es esperado en Madrid dentro de breves días.

FAVORABLES JUICIOS DE UN JEFE SUIZO

Está tarde el ministro de Suiza y la señora de Stutz han dado una comisión en honor del coronel del Ejército suizo Biesbach, que de vuelta de Marruecos está en Madrid de paso para su país.

Asistieron a la comida el ministro de Estado, el general Jordana, el general Cantón, el marqués de Hoyos y el secretario de la Legación.

El coronel que ha asistido a las últimas operaciones en Marruecos, se mostró muy satisfecho por las atenciones recibidas del Alto Comisario, y elogió el levantado espíritu de nuestro Ejército, la organización técnica de los servicios de campaña y la importancia del desembarco en Alhucemas, que calificó de modelo de pericia militar.

SE QUIERE ABRIR UNA SUSCRIPCION PARA LOS EXPRISIONEROS

En el Gabinete de censura de la Prensa se ha facilitado una nota oficial participando que el comandante de Ingenieros don Ruperto Besga y su señor la hicieron entrega de dos mil pesetas, cantidad que ha sido puesta a disposición del Presidente del Consejo de ministros y con destino a los prisioneros rescatados.

Añade la nota que es propósito del jefe del Gobierno que con tal cantidad se inicie una suscripción a la que podrán acudir cuantos se encuentren animados de tan generosos sentimientos, con objeto de que a cada prisionero se le corresponda una cantidad que si no es propiamente la que merece, servirá para demostrarle la alegría que experimenta el pueblo español por haber sido libertado debido al heroísmo del Ejército.

ARMAS Y EFECTOS RECOGIDOS

MELILLA.— Ante el jefe de intervención de la columna del general Carrasco, teniente coronel Escalera, ha hecho acto de sumisión al Maghzen el kaid perteneciente a la fracción de Ait-ahd-el-lah, cuya kabila se halla en el camino de Targuist.

Al hacer la sumisión ha entregado un mortero marca inglesa, 34 ametralladoras con cañones de repuesto, cuatro mil granadas de cañón, mil quinientas bombas de mano, seiscientos de mortero, treinta cerros de cañón, cuatro cajas de pólvora. También se han recogido 87 fusiles marca Mauser y Lebel. También se han cogido en esta cabila tres máquinas de escribir, una de ellas con tipos árabes. Han entregado los indígenas diez mil cartuchos de fusil.

En Cala del Quemado se han construido cuatro barracones de cuarenta metros de largo cada uno y destinada para almacenar el armamento recogido a los sometidos; todas las tardes llegan a Cala del Quemado cuatro camiones cargados de armamento. El que había almacenado hace tres días se descomponía de la forma siguiente: 50 ametralladoras, 30 cañones, 3.000 granadas de cañón del 7 y del 7 y medio, 3.000 fusiles de todas las marcas, 40 cañones de montaña, 5.000 espoletas, 5.000 granadas de mano, cinco morteros de trinchera, y 500 bombas de aviación.

Además, se sabe que en Zefuen un grupo rifeño entregó ayer 56 ametralladoras.

OTRAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Los cuatro niños que estuvieron cautivos se han trasladado al poblado de Nador, donde la Junta Administrativa les obsequió.

Los niños refirieron las vicisitudes del cautiverio. Se sabe que una favorita de un caid les trataba con gran cariño hasta que en una ocasión la víd Fatima darles unos manjares y la volvió.

El gran Visir que se trasladó a Axdir a bordo del crucero «Reina Victoria», fué recibido en Cala del Quemado por el general Castro Girona, con el que se trasladó a la Alcazaba de Inada para tratar del nombramiento de caides y de la organización de las cabildos.

Interrogado el joven indígena Chedy, que actuó de secretario en la conferencia de Uxda acerca de su sumisión, dijo:

«Como mi jefe se ha presentado, yo me someto a España, puesto que bajo el Protectorado español están mi casa y mis bienes.»

Las damas de la Cruz Roja han recibido orden de la Reina doña Victoria de entregar cien pesetas a cada prisionero.

El general Castro Girona estuvo afectuosísimo al presentarse el hijo del Raisuni.

SUMISIONES IMPORTANTES

LARACHE.— Las confidencias del campo enemigo dicen que Mohamed Houdra, ministro de la Guerra de Abd-el-Krim, se dirige a las líneas francesas, donde se someterá.

Se acentúan los rumores de la inminente sumisión de la cabila de Gomara.

LA BODA DE UN BAJA

LARACHE.— En Alcazarquivir se celebra la boda del bajá El Melah, a la que asisten muchos jefes de cabildos e indígenas.

Se ha corrido la pólvora y reina gran animación en la población musulmana.

Las autoridades civiles, militares e indígenas de la zona han sido invitadas a la comida que dará el bajá.

LA PRENSA FRANCESA DE MARRUECOS

LARACHE.— El periódico de la zona vecina titulado «El Vigia Marroquí», escrito en francés, dedica coloridos elogios al general Sanjurjo, que visitó sus talleres y redacción y alabó la organización de la Prensa francesa en la zona de protectorado.

Fué obsequiado.

Durante la visita el general Sanjurjo conversó con varios tipógrafos españoles que allí trabajan.

El citado periódico, en su último número, trata de la delimitación de fronteras en las zonas de protectorado y dice que la reciente ocupación de territorios facilita a España el dominio de su zona y que la conferencia de los generales Sanjurjo y Simon se ha referido a la delimitación de la frontera.

Añade que aunque por el tratado de Algeciras la soberanía de Marruecos la ejerce el Sultán y las naciones protectoras no tienen otra misión que la que su nombre indica, pueden, sin embargo, resolver por sí la cuestión de fronteras y aun podrán modificar en cierto modo el estatuto de Tánger, sin plantear con ello un problema de carácter internacional.

LOS SUCESOS DE XAUEN FAVORECEN LA ACCION FRANCO-ESPAÑOLA

TANGER.— Por referencias indígenas de buen origen se conocen algunos detalles de los sucesos ocurridos en Xauen, donde han logrado hacerse dueños de la situación nuestros partidarios.

A raíz de la rendición de Abd-el-Krim, lograron evadirse del Rif, las caldes Udehar, de la cabila de Ajmas, y Bagadasi, de la de Beni Ider. El primero, llegó sin novedad, pero el segundo fué hecho prisionero por el caid de Gomara.

Bagadasi logró hacer llegar una carta a otro caid amigo, quien marchó sobre Xauen, en la que consiguió entrar, pasando a cuchillo a todos los rebeldes y apoderándose de la población.

Entonces dió cuenta a nuestras tropas de la hazaña, continuando después la razzia y dirigiéndose hacia Tazarut. En su afortunada correría se apoderó del Yebel Muley Absalan.

Desde este punto se propone continuar el castigo de los rebeldes.

Estos sucesos repercuten en el resto de la zona, particularmente en el sector de R'Gaia; donde nuestras tropas se apoderaron de Ramen, Beni Menguan y otros importantes poblados que han hecho acto de sumisión.

El golpe dado por nuestros partidarios constituye un fracaso importante para los rebeldes, cuyos adictos están desilusionados, pues la pérdida de Xauen, significa para ellos un grave quebranto.

La cabila de Ajmas, tan discolia en otro tiempo, no quiere ahora tratos con los rifeños.

La situación es, en general, inmejorable para nuestra causa, esperándose que los acontecimientos se precipiten también en esta zona.

PRÓXIMO AVANCE FRANCÉS

RABAT.— El general Boichut ha visitado los campamentos de la región de Wazzan, donde la situación se presenta bajo favorable aspecto.

Las tropas francesas efectuaron en breve un avance para completar la línea de puestos establecida, junto a la frontera de la zona española y establecer con esta un sólido enlace.

LA FAMILIA DEL PRISIONERO REUNIDA

RABAT.— Toda la familia de Abd-el-Krim se halla con el cabecilla en la residencia que le ha sido preparada en Fez, y en la que en calidad de prisionero aguardará la decisión que disponga de su suerte futura.

ENTREGA DE ARMAMENTO EN LA ZONA FRANCESA

RABAT.— Las tribus siguen entregando armamento en cantidad importante.

Dialogando con unos moritos

Los cronistas de guerra vienen reflejando sus impresiones y haciendo relatos de cuanto puede interesar a la opinión española y no exentos de color como puede verse por los siguientes párrafos de Emilio Herrero:

«Cuando me dispongo a seguir mi camino y zambullirme en las enrevesadas calles de Tetuán, me extiende la mano un moro joven, a quien me presento, en una de mis correrías africanas, el admirado camarada Gregorio Corrochano.

—¿Vienes de la guerra?—me pregunta con zalamera curiosidad, echándose el brazo sobre el hombro.

—Sí, de la paz y de la guerra—le contesto.

—Vente tomar té mi tienda, para hablar.

Y hablamos en el dintel de la diminuta tenducha, medio tendidos en el cojín moruno.

—Yo—me dice en voz baja—no comprendo lo que pasó pocos días. ¿Tú comprendes?

—Yo, Mohamed y pacífico amigo, no comprendo absolutamente nada de lo que pasa, y me declaro incompetente de real orden.

—Aquí nosotros creer franceses decir Abd-el-Krim: respetarte bien, mis jefes, terminar guerra y llevárselo para no caer con españoles. Aquí saber nosotros algunos franceses recorrieron Rif después conferencia Uxda. ¿Tú no crees?

—¡Ni en la paz del sepulcro de Mahoma!

—Nosotros tener muchos, muchos fusiles rifeños, venido mucho hablar Jerro hacer guerra vosotros. Yo creer hacer falta garas, dientes, palos. Hay que terminar guerra, entrando Gomara y Yebala quitar fusiles, cortando muchas cabezas, acabar todos viven guerra. Si no coger fusiles, ya verás pronto otro Abd-el-Krim.

Luego al desembarcar en el Peñón de Vélez de la Gomera, me dedico a la busca y captura del hijo del famoso cherrif, para paladear algunos interesantes detalles periodísticos inéditos en España, por no haberse enfrentado hasta el momento en que escribo estas líneas, con ningún otro periodista español. Habla el castellano con absoluta perfección. Ha tenido por profesor al intérprete señor Cerdeira, que gozó de gran ascendiente cerca de la persona del Raisuni.

El otro día—le digo después de saludarle—estuve en el morabito de Sidi Yusef, donde se halla enterrado tu padre.

—¿Si mi padre no está enterrado en Sidi Yusef?

La contestación de Sidi Halet me sorprende, y así se lo digo.

—A mi padre—agrega—lo enterramos en Tamasin.

—¿Pero si no he visto otro morabito más que el de Sidi Backi, antes de llegar a Tamasin, y el de Sidi Yusef?

—Mi padre no tiene morabito, y se estaba construyendo ahora.

—¿Es verdad que tu padre fué objeto de malos tratos por parte de Abd-el-Krim?

—No es verdad. Lo que hizo fué quedarse con el dinero.

—¿Tu hermana se casó con Abd-el-Krim?

—Sí, y se la ha llevado al renadir. A mi me nombró bajá de Gomara.

Al llegar a este punto del diálogo, se acerca al hijo del Raisuni un morito de unos diez años, con larga trenza y zarcillos en las orejas, el cual le coge cariñosamente la mano. Lo confundí con una chiquilla, y me dice, desahuciando el error:

—Es mi hermano.

—¿De padre y madre?

—Es mi hermano, porque es hijo de mi padre.

—Evidente. Lo excepcional sería lo contrario.

—¡Cherrif, cherrif!—le gritan dos criados.

Su presencia es requerida por el general en jefe en la Comandancia de la isla, donde hay un largo «chan chan», al que concurren todos los rehenes, entre los que figuran el moro notable, Hamido, de Snada, y los jefes de Beni Ider, Beni Bu Prachi y Mestaza, cuya sumisión ha permitido que desembarcara la guarnición artillera del Peñón para desmontar los cañones que, empujados con las ametralladoras en las crestas del Bades, han constituido la tortura de estos históricos peñones.

El régimen de Marruecos

«Diario Universal» publica el siguiente artículo del competente africano señor Ruiz Albéniz (Tebib Arrumi):

«La Prensa extranjera, singularmente la inglesa, francesa, italiana y alemana, viene dedicando estos últimos días abundantes comentarios a la nueva fase que ofrece el problema de Marruecos, en gracia a la rendición del jefe de la rebelión y yugulación de la agitación rifeña.

Sabido es que todos los extremos del pacto de colaboración firmado en Madrid en el verano pasado han quedado cumplidos. Sabido es, asimismo, que los dos países protectores estiman que la inteligencia y colaboración hispano-francesa, que tan buenos resultados ha dado ya, debe continuarse en esta nueva era de paz y organización de la zona rebelde en el sentido de poner en producción el terreno y dar medios de vida pacíficos a los cabileños. El deseo es lógico y razonable que entre los dos Gobiernos se celebren entrevistas para detallar hasta el último extremo los matices de todas y todas las posibilidades de la nueva colaboración.

Lo que ya no resulta tan lógico y razonable es que ante ese acuerdo obligado de los dos países protectores se levante la voz de otras potencias, mostrando deseos de que se conviertan en internacionales, «a lo Algeciras», los «pourparlers» ya fijados para su celebración en París. Es cierto, innegable, que el problema de Marruecos entra en una nueva fase; pero esa nueva fase en nada afecta a la actual posición del problema en el terreno internacional. Ni nada habrá de tratarse en París que afecte directa o indirectamente a las orientaciones internacionales, ni que modifique el actual estado de cosas en el Mediterráneo, cosa que podría justificar la intervención de Inglaterra e Italia, y aun de otros países.

Lo que hay que modificar es el régimen interior de Marruecos, y eso sólo afecta a Francia y España. Lo externo, la cuestión de libertad de comercio, régimen de puerta abierta y seguridad del Estrecho, eso no tiene nada que ver en variarlo. Y siendo así, las potencias indicadas no tienen para qué reclamar voz ni voto en los diálogos amistosos que habrán de sostener Francia y España para continuar su plausible y victoriosa inteligencia.

En realidad de verdad, si al esfuerzo realizado por los ejércitos francés y español no aguarda otro premio que la perturbación de las aguas internacionales, meneguado concepto de la equidad reina en el mundo! Con la derrota de Abd-el-Krim, Francia y España han librado al mundo de una trágica posibilidad de alzamiento de todo el mundo islámico, favor que bien merece de los países que tienen intereses en las latitudes donde viven los hijos de Alá otro pago que ese vago pero inquietador intento de provocar a estas horas un arepago de carácter internacional, del que poco bueno podría esperar la paz del mundo.

Retratos de "personajes"

En una crónica del periodista López Rienda a «El Sol» se dice que cuando Abd-el-Krim mandó a Uxda a sus representantes, a Azerkane ya lo había teniendo varias veces en la cárcel por no haber secundado sus órdenes y de Haddú sabía que le había estado en las compras de material, automóviles y otras materias, cobrándole el doble con el pretexto de tener que repartir dinero a los agentes europeos.

En todas las reuniones de la conferencia, estos dos personajes, que se abrogaban la representación de todas las cabildos del Rif y hablaban en nombre del poder por ellos creados, desahuciaron en seguida sus intenciones, saliendo furiosos de las sesiones, viendo la imposibilidad de conseguir el rompimiento entre España y Francia, que era su principal objeto.

Para conseguir este rompimiento, ya que la paz que ellos querían no podían lograrla, recurrieron hasta a procedimientos infantiles, acudiendo a los periodistas, indicando deseos, después de hablar con los franceses, de hablar también a solas con el señor López Oliván, halagando los oídos con frases de cariño hacia España, al contrario de lo que les decían a los franceses.

A López Rienda llegaron a decirle:

«Calcula el interés que tenemos de hablar con el señor Oliván. Nos interesa mucho la paz con España, porque nosotros, españoles y marroquíes, somos hermanos. Abd-el-Krim aprendió con vosotros. Nuestro comercio y nuestras relaciones de siempre han sido con los españoles. Por eso quisieramos hablar de la paz con el señor Oliván a solas. ¿A qué viene eso de estar tan unidos con los franceses? España es tonta... Nosotros tenemos libre antes por la zona francesa el medio de hacernos de todo para guetrear contra vosotros. ¿Por qué les ayudáis a los franceses cuando lo del Uar, ga, si nos hubiéramos quedado con Fez y con Lubiéramos?»

Los rifeños no lograron su propósito de hablar con los delegados aisladamente, empezando a cundir en ellos el desaliento.

Al final de la conferencia dijo Azerkane «El Pajarito» a López Rienda: «No se hace la paz. Yo me iré a pegar tiros contra vosotros». Contestándole: «Y yo me voy a contar con los vuestros. Ya hablaremos el mes que viene» brillando en los ojos de «Pajarito» un rayo de luz, de ira y de rabia, como si hubiesen chocado dos finos aceros.

DE BARCELONA

Barcelona, 8.—10 noche.

UN ARQUITECTO ATROPELLADO POR UN TRANVIA

En la calle de las Cortes ha sido atropellado el tranvía número 30, al eminente arquitecto catalán, don Antonio Gardi, causándole diversas heridas y contusiones de importancia.

Fué asistido en el Dispensario de la Ronda de San Pedro, donde certificaron la gravedad de su estado.

Esta tarde el estado del señor Gardi era gravísimo.

La Junta del Templo expiatorio de la Sagrada Familia, se trasladó al hospital en cuanto tuvo noticia del accidente, y dispuso el traslado del herido a la Clínica particular, lo que no pudo efectuarse por su delicado estado. Por su parte, también el Hospital de la Santa Cruz dispensa al herido los más solícitos cuidados.

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR ALEMAN

El embajador de Alemania ha sido obsequiado con un banquete por el cónsul de su país en esta capital.

El embajador ha manifestado que, aunque no es socialista, reconoce la labor que éstos realizan en el Gobierno, pues merced a ella se ha logrado que los obreros trabajen dos horas más en su jornada, con lo cual Alemania podrá pagar las deudas internacionales. Lamenta el diplomático alemán que no se conceda a España un puesto permanente en la Sociedad de Naciones, pues Alemania siente gran simpatía por Alemania naciente.

LLEGA DE NORTEAMERICA PUIG Y CADAFALECH

A la una de la tarde ha llegado a Barcelona, procedente de Nueva York y París el expresidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, después de dar en los Estados Unidos un curso de conferencias sobre «Arquitectura románica».

Viene muy satisfecho de su excursión.

El señor Puig y Cadafalch ha manifestado que había sido invitado a dar conferencias en otros centros culturales de Norteamérica, pero que el exceso de trabajo sólo le ha permitido darlas en la Universidad de Birman, en el Museo Metropolitano de Nueva York y en la Universidad de Cornell.

VISTA DE UNA CAUSA EN QUE SE FIDE PENA DE MUERTE

Dentro de breves días se verá en la Audiencia la causa contra Florián Fiarent, que dió muerte a Ramón Caster en la puerta de su casa.

El fiscal pide para el acusado la pena de muerte.

DESTITUCIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE SABADELL

Comunican le Sabadell que ha estado allí el delegado gubernativo, señor Villanide, conferenciando con el alcalde y otras personalidades. Se avista que después de esta entrevista se ha dispuesto el cese de seis tenientes de alcalde y nueve concejales, designando a once señores para cubrir dichos puestos y quedando aún cuatro vacantes.

Tres de los designados ahora habían ya desempeñado el cargo de concejal dentro del régimen actual, y lo habían dimitido por diferentes causas.

¿CUAL ES LA MEJOR?
¿QUIÉN TIENE MAS?
¿Y ELEGANCIA Y SOLIDEZ?
¿QUIEN?
LA GRAN ZAPATERIA
CASA FLORES

EL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—Varias horas
EN PALACIO

Con el rey despacharon esta mañana el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación, recibiendo después las visitas de los marqueses de Triano, presidente del Tribunal Supremo, rector de la Universidad Central, director de Agricultura, don Eduardo Cobán y don Augusto Vivero, que fué a hablarle de la construcción de cien hoteles.

Don Francisco Cervantes fué recibido por el soberano, comunicándole que se hallaban paralizadas en París las obras de un hospital para españoles, por falta de recursos. El monarca ofreció en aquel momento encabezar una suscripción para obtener el dinero que se precise con destino a tan humanitario fin.

La reina doña Victoria estuvo entrevistándose con el conde de Casals, hablando de asuntos sobre el Patronato Anticanceroso.

En Palacio se ha recibido un telegrama del Cardenal Primado, saludando a los reyes antes de embarcar con rumbo a América.

Esta mañana estuvieron en Palacio los señores Quiñones de León y Aguirre de Cácer.

FIRMA DE GOBERNACION

Entre la de hoy figuran los siguientes decretos:

Expediente sobre la Casa de Correos de Vitoria.

Nombrando consiliario del Real Patronato de las Hurdes, a don Enrique Nardiz, por dimisión de don Santiago Pérez.

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Elda (Alicante).

EN LOS MINISTERIOS

Con el presidente estuvo despachando el ministro de Hacienda y el visitador el alcalde de Madrid, el señor García Cortés y el intendente general del Ejército don Pablo Ibáñez.

Con el ministro de la Guerra se entrevistaron el agregado militar de Francia, alcalde y presidente de la Diputación de Madrid, el alcalde de Málaga, el marqués de la Frontera y otras personas.

Conferenciando con el señor Yanguas permaneció unos instantes el archiduque de Austria y los embajadores de Italia y Cuba.

El señor Aguilera, de la Cámara de Industrias de Barcelona, visitó al ministro de Hacienda.

Con el general Martínez Anido se entrevistaron el conde de Salvatierra, duque de Hernani y gobernador de Zaragoza.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

En la Presidencia se reunió el Comité ejecutivo de la defensa de la producción, perteneciente al Consejo de la Economía Nacional.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA, A ITALIA

Hoy salieron para Italia el director de Agricultura, señor Vellando, con el señor Arana, el marqués de Casa Pizarro y el señor Argüo, para estudiar la enfermedad del trigo en los centros productores italianos.

LA REFORMA DEL AÑO ECONOMICO

En la Secretaría de la Presidencia facilitaron a la Prensa esta nota: «El jefe del Gobierno ha dictado hoy la siguiente real orden, dirigida al presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública:

«Excelentísimo señor: Habiéndose solicitado por el Gobierno de las distintas entidades que puedan estar interesadas su opinión sobre la reforma del año económico, su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que ese Tribunal Supremo de la Hacienda pública se encargue de la clasificación, recuento y escrutinio de las contestaciones que se reciban, las que han de ser lo más escuetas posible y tratar solamente de la consulta que se le formula, quedando terminado el plazo de admisión el día 15 del corriente mes, y emitiéndose por ese Tribunal su opinión sobre este asunto antes del 20.»

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y más exacto cumplimiento.»

Cree el Presidente de la mayor conveniencia dar la máxima publicidad a la real orden anteriormente transcrita para que llegue a conocimiento de todas las entidades a que la misma pueda afectar, reiterándose la necesidad de que las contestaciones estén en el Tribunal Supremo de la Hacienda.

pública dentro del plazo marcado en dicha disposición, para que éste pueda emitir, en vista de aquellas, su dictamen antes del día 20.»

CONSEJO DE MINISTROS INTERESANTE

A las seis de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El último en llegar fué el marqués de Estella, el cual manifestó que ya ha sido enviada a la «Gaceta» para que se publique la disposición estableciendo el régimen del aceite.

Al Consejo no asistió el ministro de Instrucción Pública, que ha marchado a Valladolid para asistir a la boda de una sobrina suya y a otros actos que se organizan aprovechando la estancia del ministro.

El ministro de Estado llegó a la Presidencia acompañado de nuestro ministro en Estocolmo, conde de San Esteban.

Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche estuvieron reunidos en la Presidencia los ministros, celebrando Consejo.

La referencia oficial de lo tratado, es la siguiente:

«Gracia y Justicia.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios del Ministerio.

Otro reformando el Cuerpo de Prisioneros.

Otro sobre inspección de Prisiones, determinando las funciones de éstas y fijando su reglamento.

Marina.—Aplicando a los servicios de este Departamento la real orden de Guerra, de 23 de febrero de 1926, relativa a las comisiones de servicios.

Se aprobó el expediente relativo a las dietas de los tenientes de Ingenieros que efectúan prácticas en el extranjero.

Fomento.—Decreto regulando la anchura de las llantas y plazo para realizar el cambio.

Traje.—Se aprobó el reglamento de aplicación del Estatuto de enseñanza técnica, en lo concerniente a Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y regímenes de enseñanzas privadas.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Se acordó fijar en 70 años la jubilación de funcionarios civiles que hoy se fija en los 67, y elevar a 72 la edad de jubilación en los Cuerpos que hoy la tienen en 70.

Estado.—El Consejo quedó informado de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ratificando sus anteriores acuerdos en cuanto se refiere a la actitud de España en dicho Consejo.

Se examinaron las negociaciones internacionales comerciales en curso.

Quedó autorizado el ministro para gestionar la adquisición de un edificio donde se instale definitivamente la Legación de España en México.

Se trató de la aplicación del convenio de arbitraje en México para el examen de las reclamaciones de los españoles perjudicados durante las pasadas anomalías de aquel país.

Se aprobaron varios ascensos de personal, por elección.»

PARA LA MUJER

Cuidado con las imitaciones

Nunca repetiremos lo bastante que el natural deseo de agradar no debe constituir un prurito. El prurito nos lleva a dolorosas extravagancias.

Se ha dicho, refiriéndose a la mujer casada, que debe ser «la amante de su marido». En el fondo es una verdad. Pero hay sus más y sus menos. Y entre los «menos» figura la consideración de que, al imitar la mujer honesta servilmente a la cortesana puede fácilmente caer en la desfiguración del cortesismo, lo cual sería el horror de los horrores.

Pensad que la cortesana hace profesión y oficio de lo que en vosotros es simple sentimiento o deber. El plano es distinto, y, por consiguiente, los procedimientos no pueden ser iguales. Ni su situación en la sociedad, ni su actuación consigo misma, son las de una mujer decente.

A nosotras no nos está permitido lo que a una profesional del amor. Lo que hay es que nosotras tendríamos que hacer, con la mayor naturalidad del mundo, lo que ellas hacen con artificio, y digase lo que se quiera, a la fuerza; por cuya razón, siendo su aseo y su adorno más bien una mecánica, adolecen de exageración, estiramiento, uniformidad y falta de candor.

«¿Cuánta ventaja no tenemos para luchar si nos lo propusieramos!

El hombre es un tirano tan dócil, que se deja seducir fácilmente. Sin asomo de engaño, podríamos retenerle y acapararle por completo. Es más.

Grandes Almacenes Regius Para San Bernabé

La Casa REGIUS, orientada en la baja de los artículos, invita al público en general a visitarla, para que pueda convencerse al hacer sus compras de la gran economía que encontrará en las secciones de tejidos, géneros de punto, vajilla, zapatería, hules, bisutería, perfumería, camisería, paraguas, marroquinería, sombrerería y otras varias, a

PRECIOS DE VERDADERA GANGA San Blas, 12. Logroño

hallaría en nosotras ventaja, no ya moral, que eso vade suyo, sino hasta física... y material, en nuestros halagos y nuestras demostraciones. Casi afirmaría yo que no desea otra cosa sino dejarse vencer y darnos la preferencia. Pero incurrida en la torpeza de una imitación servil, y entonces ve el disfraz, el histrionismo, y la mira egoísta que os hace apelar, sin la indispensable experiencia para el caso, a recursos que son armas de dos filos. Y no nos hace caso u os considera más torpes de lo que sois en realidad: os ocurre algo así como si os pasáis de listas.

G. DE P.

Manifestaciones del señor Yanguas

España y la Sociedad de Naciones

Madrid, 8 de junio.

Interrogado el ministro de Estado acerca de la actitud de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha comenzado sus reuniones en Ginebra, y que ha coincidido con el viaje a Madrid de nuestro representante en el Consejo, señor Quiñones de León, el señor Yanguas se ha excusado de hacer más concretas declaraciones, que tendrán su momento oportuno; pero ha accedido a decir unas palabras para orientar a la opinión.

El viaje del señor Quiñones de León —ha dicho el ministro de Estado— obedece a que el Gobierno ha decidido cambiar impresiones con nuestro embajador en París acerca de asuntos internacionales que interesan a España y son ajenos a la Sociedad de Naciones.

Al insistir en preguntar al ministro de Estado respecto a la actitud de España en las actuales deliberaciones de Ginebra, el señor Yanguas manifestó que en la reunión celebrada durante el mes de mayo por la Comisión encargada de estudiar la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones, pudo claramente advertirse una variación del criterio general, que, en la reunión de marzo se había mostrado en sentido favorable, con limitadísimas excepciones, a la admisión de España como miembro permanente.

En mayo, y a pesar del consentimiento alegado de nuestro representante señor Palacios, al discutirse la tesis de lord Robert Cecil, adversa a la aspiración de España, el ambiente se mostró favorable al punto de vista sostenido por el delegado británico. No era ya, por lo mismo, de interés para nosotros la asistencia al Consejo reunido ahora en Ginebra; y como ni el artículo 5 del pacto de la Sociedad de Naciones, ni el reglamento del mismo Consejo exigen la presencia de todos sus miembros para que funcione ese organismo, consciente el Gobierno de que su resolución no perturbaba en lo más mínimo el funcionamiento de la Sociedad, consideró que no era necesaria su asistencia a las sesiones del Consejo actualmente reunido en Ginebra. Pero bastó que alguno de los miembros representados en el mismo expresaran una duda sobre la posibilidad de que la ausencia de España impidiese la reunión legal del Consejo, para que nos mostráramos dispuestos a probar una vez más nuestro constante espíritu de lealtad a la Sociedad de Naciones. A este efecto hemos acordado que nos represente, en ausencia de nuestro digno delegado, señor Quiñones, el encargado de Negocios de España, en Berna, señor Quer, con el fin de salvar cualquier especie de dificultad ritual, por leve que fuera.

Al proceder así hemos querido significar además nuestro testimonio de cortesía a todos los demás miembros, y de manera especial corresponder al amable y elevado requerimiento que hemos recibido de naciones amigas, singularmente de la Gran Bretaña y de Francia.

La actitud del Gobierno, como la de la opinión española, sigue siendo invariable, lo mismo que desde un principio, pues responde a un honroso convencimiento y a una meditada reflexión. Pero hemos querido que la serena corrección de España llegue al límite extremo; y respetuosos con el Consejo de la Sociedad de las Naciones, hemos cuidado, a la vez que de mantener con mesurada firmeza nuestra última palabra en lo que a la futura conducta de España se refiere, mientras no pronuncien la suya los que tienen en sus manos la solución conciliadora y justa del problema.

Fueron inútiles las tentativas para que el embajador de Francia hiciera declaraciones a la Prensa. «Fuera de España en el desempeño de mi cargo, es conveniente, y a veces inexcusable —dijo el señor Quiñones—, ponerme en contacto con los órganos de publicidad. Aquí no soy sino un funcionario.

rio, y parece natural que si ustedes quieren saber algo de mi viaje se dirijan al Gobierno, al ministro de Estado, que es quien puede hablar.»

El señor Quiñones, a quien anoche se mostraron las declaraciones del señor Yanguas, contestó sonriente: «Ya las conocía.

El texto de aquellas ha sido transmitido por las Agencias a Londres, París, Berlín, Berna y Ginebra.

UN ESCRITO

El impuesto sobre consumos suntuarios

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, ha elevado al ministro de Hacienda un escrito, en el que, recogiendo la opinión de las clases mercantiles e industriales, contrarias a dicho impuesto, se dice, entre otras cosas:

«Hay una vulgar flicción en lo que al lujo y a lo suntuario atañe. Si, como parece inferirse del preámbulo del Real decreto, la vana ostentación de lo costoso es inmoral, ¿no sería más escandalosamente ostentosa una cosa recargada con ese impuesto singular? No hay esa inmoralidad. Lo que sucede es que las cosas que se producen, por razón del progreso humano, pasan de la gradación de lo lujoso a lo generalizado, hasta convertirse en necesario. Sin embargo, si el propósito fuera que, en vez de lujo o bienestar general, hiciéramos ostentación de miseria, como en pasados siglos, ¿para qué invitamos al progreso a montar industrias, a ensanchar nuestros negocios?

Precisamente en los mismos días que publicaba la «Gaceta», este proyecto se convocó a un Congreso del Motor, con el objeto de nacionalizar en España las fábricas de automóviles. Es decir, de una parte, nacionalizar el automóvil por útil; de otra, perseguirlo por lujoso.

Este Círculo ha recibido numerosas observaciones de los fabricantes y vendedores de los artículos mencionados en la relación de objetos lujosos, que exponen sus razonamientos para ser eximidos del pago. Todos son atendibles, porque muestran la poca consistencia económica del proyecto. Recoge algunas muestras, que son de aplicación a la totalidad.

1. El comercio de antigüedades es de muy escaso volumen en España. Su alta contribución ya constituye gravamen adecuado, como en las demás manifestaciones de la actividad comercial, por ser distinta la tarifa, según la clase de comercio. Lo demás es complicar y hacer la vida imposible a las clases mercantiles. Libros antiguos se venden poquísimos y de los modernos tampoco anda sobrada la demanda, y los objetos de colección—que no se sabe cuáles pueden ser—van a parar a museos, escuelas, etc.

6. A los encajes, de manufactura popular y gloria de ciertas comarcas españolas algunos de ellos no se puede poner la traba de un tributo, por ser una interesante manifestación del arte industrial.

8. Padece un error considerable recargando las pensiones de los hoteles, y no resulta armónica esta tendencia con las brillantes alocuciones para atraer al turismo. ¿Cuáles son los hoteles de primer orden? ¿Cómo se los distingue en capitales y provincias?

9. Las flores artificiales no cabe clasificarlas en finas y ordinarias en su consumo actual; labor de mujeres, a quienes se procura un medio de vida con este trabajo, es atenuante para una ostentación lujosa, si la hubiera.

10. Los instrumentos de música mecánicos son precisamente los que no tienen característica de lujo, pues las aplicaciones industriales a esta clase de objetos los han acercado al pueblo. Véanse cuáles son las casas donde se compran los gramófonos y quiénes adquieren las pianolas, aparte de ser éstas medios de propaganda de determinados establecimientos.

14-15. Los objetos de oro y plata se venden en establecimientos cuya contribución está recargada en relación con el artículo, y no deben ser objeto de nuevas imposiciones.

19-20-21. Justa fama tienen los bordados y confecciones de ropa de cama y mesa en España, y no es cosa de que el Estado se oponga al desenvolvimiento de estas artísticas manufac-

turas, tan apreciadas dentro y fuera del país.

22. Los Bancos, casas de comercio, hoteles, porterías y demás servicios que necesitan personal uniformado, no lo tienen por lujo ni vanidad, sino porque es indispensable.

En cuanto a la lista de los objetos lujosos por el precio, son inadmisibles por la arbitrariedad de fijar un límite.

5. Automóviles. Para que los haya nacionales, no se nacionalizará la industria por este sistema de poner obstáculos. Y si son de importación, calcule el Ministerio lo que perderá seguramente por Aduanas y lo que ganaría, si se pagaba, que no es muy fácil, el impuesto, y verá la conveniencia del tributo. Y si fuera poco ese argumento, las arbitrarias distinciones del proyecto acabarían por convencer de su ineffecticia.

10-22. Ni los coches para niños, ni los juguetes, son un lujo jamás. Hace algunos años no se hacían juguetes en España. Hoy ya es una industria importante.

14.—La fotografía es una ocupación culta y en modo alguno de vanidad. Debe fomentarse y no gravarse.

17. Si el Ministerio cree que las tiendas deben prescindir de lunas por ser un lujo, debe razonarlo para que los comerciantes sepan que no son medios de trabajo.

33. Ahora que empieza la industria de radiotelefonía, el gravamen no será un excelente medio para su desarrollo.

34-35-36. Un traje, ¿qué es para el criterio fiscal? ¿Y un abrigo?, porque esas son denominaciones genéricas y no específicas, y los tributos no deben recaer sobre generalidades.

La cuantía es tan arbitraria como la relación y el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial concluye suplicando a V. E. quede sin efecto ese proyecto de tributo que para el Estado será no sólo ineffecto, sino que le restará ingresos por Aduanas y contribución industrial y de utilidades: para la economía del país, un obstáculo, y para los comerciantes e industriales, una perturbación más.

No tomará usted un buen Chocolate si no toma el Chocolate «HERRERO».

Más información telefónica

Madrid, 8.—Varias horas

ARTISTAS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Hoy se han hecho públicos los nombres de los artistas favorecidos con los premios en la Exposición de Pintura, Escultura y Grabado.

En Pintura se han concedido primeras medallas a los siguientes cuadros: «El café», de José Bernejo; «La ofrenda de la cárcel», de José Cruz; «Campos de Tarantán», de Aurelio García; «El barrio del jubón», de Juan Gómez.

Primeras medallas en Escultura a las obras «San Francisco», de Francisco Asorey, y «El hombre de la tierra», de Luis Mario Pérez.

«La Voz» publica esta noche una carta del notable escultor García Morato, acerca de la forma en que ha emitido sus fallos el Jurado, desconfiando de la justicia de sus resoluciones.

También se publican otros artículos de censura para la concesión de los premios.

BANQUETE PARA CELEBRAR UNOS EXITOS TAURINOS

Esta tarde se ha verificado en El Retiro el banquete con que un grupo de aficionados ha obsequiado a los diestros Valencia II, Márquez, Lalanda y Niño de la Palma, por las faenas que hicieron en la corrida del Montepío, y al ganadero, por la bravura de sus toros.

Ocuparon la presidencia los citados diestros, menos Valencia—a quien representó el señor Pineda—, con Vicente Pastor, Celita y otros.

Asistieron unos 200 comensales. El señor Ruiz Albéniz ofreció el banquete y alabó la obra que realiza el Montepío de Toreros, dedicando elogios a su fundador, Ricardo Torres (Bombita).

El ganadero tuvo unas palabras para desear que el ganado de lidia se porte siempre como el de la corrida que se festejaba, prometiendo, por su parte, extremar el cuidado en su ganadería.

UN HOMBRE BORRACHO ES CORNEADO POR UN TORO EN LOS CORRALES DE LA PLAZA

Hoy se desencenaron en la plaza de Vista Alegre seis toros de Sabino Flores, que han de ser lidiados próximamente.

Al echarles de comer el mozo Antonio González, de 56 años, fué acometido por una de las reses y campaneado.

Se le recogió y trasladó a la enfermería de la plaza, donde un médico le asistió.

El mozo presentaba una gran contusión en la región malvar y una herida de veinte centímetros en el muslo izquierdo.

En grave estado pasó al Hospital. El médico certificó que, además de las heridas, padecía un fuerte ataque de alcoholismo.

SE DESTROZA EL AUTOMOVIL DE UZCUDUN

SAN SEBASTIAN.—Por noticias telefónicas que se han recibido esta mañana, se sabe que cerca de París ha sido objeto de un accidente automovilístico el notable púgil vasco Paulino Uzcudun.

Uzcudun iba en compañía de varias personas y todos han resultado afortunadamente ilesos en este percance.

El coche, ha quedado completamente destruido.

FIESTA HISPANOAMERICANA EN EL PUEBLO DEL FUNDADOR DE BUENOS AIRES

BURGOS.—Dentro de breves días se celebrará una importante fiesta hispanoamericana en Villalba de Losa, pueblo donde nació Juan de Garay, fundador de la ciudad de Buenos Aires.

La fiesta, a la que asistirán distinguidas personalidades y representantes civiles, militares y eclesiásticos, se verificará el día 11 de este mes, aniversario de dicha fundación, dando actualidad al acto conmemorativo, las entusiastas manifestaciones de amor a la patria común hechas con motivo del vuelo del «Plus Ultra» a la Argentina.

El Municipio de Villalba de Losa ha telegrafiado al Gobierno, rogando que asista a los festejos uno de los pilotos que hicieron el referido vuelo.

ACUERDOS DEL COMITE

GINEBRA.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha negado a acceder a la petición del delegado húngaro, encaminada al levantamiento del control financiero establecido por la Sociedad de Naciones sobre el mencionado país.

RAQUEL MELLER ENFERMA

PARIS.—Cablegrafían de Nueva York que, durante la última función Raquel Meller ha caído enferma en la escena. Logró terminar el número que interpretaba; pero las dos representaciones anunciadas ulteriores no podrán celebrarse.

EL BRASIL Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—No ha sido confirmada todavía la noticia de que el Brasil no tomará parte en lo sucesivo en los trabajos de la Sociedad de Naciones. En determinados centros diplomáticos se cree, por el contrario, que el Brasil renunciará a la obstrucción, si el Consejo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones hiciera una manifestación de simpatía a aquel país.

WU-PEI-FU, PRISIONERO DE SUS TROPAS

NAUEN.—Según un despacho llegado a Londres, procedente de Pekín, el general Wu-Pei-Fu está prisionero de sus propias tropas.

OTRA REVOLUCION DE LOS KURDOS

BAGDAD.—Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario entre los kurdos, siendo dirigido por el jefe Van. Los sublevados han tenido varios encuentros con las fuerzas turcas, uno de los cuales duró siete horas y otro, que degeneró en verdadera batalla, que duró doce horas en las inmediaciones de Beitell. El número de heridos y muertos por una y otra parte es elevadísimo y las fuerzas turcas han tenido 800 muertos y numerosos prisioneros, habiendo tenido necesidad de pedir refuerzos con toda urgencia.

Los rebeldes han ocupado buen número de ciudades y poblaciones. Faltan más detalles.

Balneario de Arnedillo

AGUAS BARROS ESPECIALISIMAS: reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort.

Automóviles estación Calahorra. 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Breón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos P. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas, CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

Fueron inútiles las tentativas para que el embajador de Francia hiciera declaraciones a la Prensa. «Fuera de España en el desempeño de mi cargo, es conveniente, y a veces inexcusable —dijo el señor Quiñones—, ponerme en contacto con los órganos de publicidad. Aquí no soy sino un funcionario.

Trilladoras "PARDO" MONTADAS TODAS SOBRE ROZAMIENTOS DE BOLAS Rendimiento 1.000 kg. por hora. Consumo de fuerza, 12 HP. Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON Dirigirse a Pardo y Comp.--PAMPLONA

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Si quiere ahorrar dinero, dése prisa a efectuar sus compras de tejidos en esta Casa, que por sus reducidos gastos es la que más barato vende.

DOS SABANAS DE LA LLAVE, AZUL... 17'75 PTAS.
DOS ORO... 16'50 "
VELOS DE DOS METROS LARGO (TERCERA REMESA)... 3'00 "
PAÑO DE LION, EL DE 30 PESETAS METRO... 18'25 metro
EN CRESPONES, NUEVA PAMESA DESDE PESETAS... 7'00 metro
Y CLASE DE 17'50 PESETAS... 13'75 "
SEIS SERVILLETAS Y UN MANIEL... 6'50 PTAS.

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA EN GENEROS BLANCOS.

TOALLAS Y PUNTO INGLÉS, POR KILOS.

BRETON DE LOS HERREÑOS, NUM. 46, PRIMER PISO

CASA PORTOLES

Avisos y Noticias

Ven ustedes que ayer hizo un buen día, aunque a primera hora de la tarde se enlurruñó un poco el cielo; pues a las siete de la tarde el barómetro descendió de 731'5 milímetros a 726'7 y esta baja de la presión, nos tiene disgustadísimos.

Nos hallamos tan cerca de San Bernabé que el miedo no nos sale del cuerpo y no sabemos que podría hacerse para evitar que la lluvia nos estropee los festejos. Por de pronto, sería una prudente medida que el empresario de la plaza, señor Ortega, se desentendiera voluntariamente a más de 50 kilómetros, y no estaría de más pagar al Club Deportivo que se abstenga de anunciar partido para ninguno de los días de fiesta. Claro que el señor Ortega, nos es muy simpático y que el fútbol nos gusta hasta el punto de perecernos por ese noble deporte; pero nos decidimos a ser víctimas propiciatorias si con ello aseguráramos que los festejos populares no habían de verse estropeados por el elemento líquido.

Ayer volvió a dejarse sentir el calor, pues el termómetro llegó a señalar 33 grados al sol y 27 a la sombra. La mínima había sido 8.

Por la noche se pasó en la Gloria, la del doctor Zubía.

Desde la caída de la tarde, el solar de Cabrerillas estuvo muy animado.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
 Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 14. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

San Bernabé

Si usted viene a Logroño a pasar las fiestas y no conoce un gran establecimiento moderno de zapatería, debe preguntar y le dirán que la

CASA FLORES

está en Portales, 12, junto a la fuente de San Agustín.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

VICTORIANO GUZON GARCIA
 Exportador de Pescados y Mariscos
 LA CORUNA

AUTOMOVIL

Se vende uno, marca «Buick», de 5 años, en buen estado. Informes, en LA RIOJA.

De real orden de la Presidencia del Consejo ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para que, a propuesta de la Dirección General de Comunicaciones, mediante concurso, la publicidad en los locales de las oficinas de Correos y Telégrafos, impresos y útiles de servicio público que se determinen. El importe de esa publicidad se destinará al mejoramiento de los locales, menajes y enseres dedicados al público en las oficinas de Correos y Telégrafos, a fines benéficos y a estímulo del personal de dichos Cuerpos.

DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLÍNICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Carbones vegetales

Casa Marrodán y Rezola

Haya, a 1'50 pesetas los 11 y medio kilos

Encina, a 2'20 los 11 y medio kilos

Alfalfa de encina a 2 los 11 y medio kilos

Clases y pesos garantizados.

Servicio rápido a domicilio.

Nada de mojaduras, tizos ni piedras

Banco Hispano Americano

MADRID

Capital 100.000.000 de ptas. Reservas 25.180.662'92 ptas.

Cuentas corrientes con interés.
 Imposiciones a plazo fijo id.
 Compras y ventas de valores.
 Custodia gratuita de los mismos.
 Negociación de cupones, y
 Toda clase de operaciones bancarias.

Libretas de CAJA DE AHORROS sin limitación de cantidad

ACUMULACION DE INTERESES SEMESTRALMENTE

SUCURSALES DE Logroño y Calahorra

EL SEÑOR

D. Bonifacio Allo Lapuebla

falleció en el día de ayer, a los 60 años de edad

habiéndolo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rufina Pinillos; hijos doña Gabina, doña Felisa, don Gonzalo, doña Fidela, doña Julia y don Tirso; hijo político don Miguel Zorrilla; hermanas doña Fidela y doña Gabina Allo; nietos; sobrinos doña Dolores, don Alejandro, don Juan José y don Faustino Pueyo Allo; sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la cavidad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las SEIS.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Calle del Marqués de San Nicolás, número 47.

Misa de Requiem.—Mañana, jueves, a las nueve.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Como ayer anunciábamos, hoy debuta en el Bretón la notable compañía argentina de comedias Rivera-De Rosas, que llegó anoche de Barcelona.

Nuestro público, que tiene acreditado su «buen olfato», en lo que a espectáculos se refiere, hizo ya ayer una gran demanda de localidades, lo que una vez vistos los actores se repetirá en días sucesivos, por lo que auguramos a esta Compañía una gran campaña y al público una gran satisfacción, pues ha de serle muy grato, así el trabajo de los artistas como el repertorio.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

MATRIZ.—PARTOS

Consulta de diez a doce

MURO DEL CARMEN, NUM. 10.

Crema de Rosas HIGEA

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA.—SECRETAS.—PIEL.

Consulta de once a una y de tres a cinco

VARA DE REY, 3.

El Ahorro

INMENSO SURTIDO ALFOMBRAS

SE DESEA LOCAL para encerrar

automóvil de 4 metros por 8, como mínimo. Ofertas, a LA RIOJA.

RUIZ DE OÑA.—Análisis clínicos.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños.—Bretón, 6, 1.

En el café Novelty se preparan grandes

secciones de variedades para estos

días de fiestas. Hoy empieza con la

reaparición de la que tantos y tan

merecidos aplausos cosechó en su

pasada actuación; la inimitable

completa Carmelita Castilla, y con el

estupendo debut de la escultural

bailarina Mirafior, artista nueva en

Logroño y que viene precedida de gran

fama y con grandes deseos de complacer

al público logroñés.

Bien por el amigo Bezares.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1.—Teléfono 273.

SE ARRIENDAN 6 hermosos pisos,

bien ventilados y con galerías, y 2

espaciosos locales para almacén o

industria, en Avenida Colón, letra G.

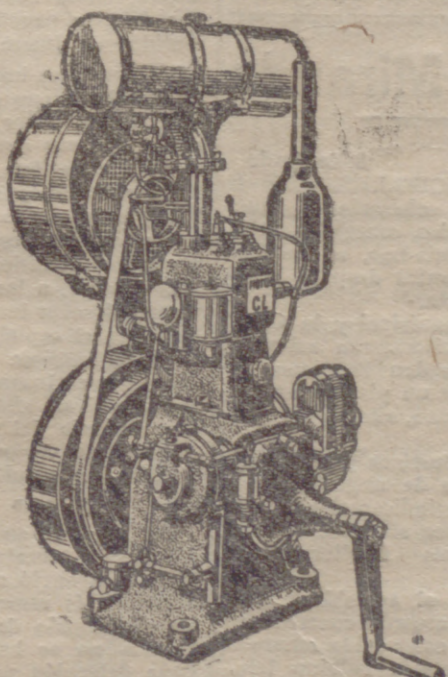
PERSIANAS

de todas clases. Se colocan a do-

mítillo.

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.



STOR y VIDAURRE

OFICINA TECNICA

Estudios y proyectos de centrales y riegos.—Motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Bombas Klein para elevación de cualquier caudal y altura. Hormigoneras.

PRESUPUESTOS GRATIS

MAQUINARIA INDUSTRIAL. ZURBANO, 14

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado fallo en la causa seguida contra Miguel Zurbano Novoa y Teófilo Martínez Loma, vecinos de esta capital, proceso que instruyó el Juzgado de Logroño.

La sentencia absuelve del delito de disparo, por retirada de acusación, al Teófilo, y condena a Zurbano a la pena de reclusión temporal y cinco mil pesetas de indemnización a los herederos de Guzmán Martínez, como autor de un delito de homicidio en la persona de este, cometido el día 6 de enero del año actual.

También se ha dado sentencia condenando, en causa por robo, procedente de este Juzgado, a Francisco Parlo Terroba (a) «Mata-viejas», seis meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 28'75 pesetas a los perjudicados.

CALAHORRA

Dr. Ayerra - Odontólogo

abre consulta de boca y dientes, de 10 a cinco de la tarde, todos los jueves,

en el HOTEL ESPINOSA.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

ASTARLOA — Análisis clínicos. 3

Gran liquidación de calzado

Por no poderlo atender su dueño

Zapatos color y charol señora desde

15 pesetas par. Idem color y negros de

caballero desde 20 pesetas par.

Todo calzado corriente: nada de saldo.

Plaza del Mercado, 31. — Logroño.

Junto a la Farmacia de Eraso

Francisco Angulano

Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos

Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.

El Ahorro

PANERIA y SASTRERIA SUPERIOR

APRENDIZ DE DROGUERIA

Se necesita en la Farmacia Eraso.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Armando Lombarte

Murias, Magdalena Santa María Flores,

María del Carmen Perujo García,

Juan Cruz Martínez Barrasa.

Fuertes.—Bernabea Pérez Ser-

rrano, de Autol, de 23 años.

Matrimonios.—Ninguno.

Modista

Se ofrece en su casa y a domicilio.

Se plisan faldas a precios económicos.

Razón, en LA RIOJA.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas

aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas

siempre frescas.

Usad, Capilar Higea

LICENCIADOS DEL EJERCITO

DOCUMENTACIONES completas

para solicitar destinos públicos con

arreglo al Real Decreto de 6 de sep-

tiembre último.

Vacantes a proveer en todas las

provincias.

Sueldos hasta 3.500 pesetas.

Claros explicaciones respecto a dili-

gencias que los interesados tendrán

que practicar acerca de las autoridades

locales con su documentación arregla-

da ya en forma.

REDACCION DE INSTANCIAS,

DE DENUNCIAS, consultas, legaliza-

ción de documentos, obtención de

certificados de todas las clases; todo ello

por módicos y convencionales hono-

rrarios.

INTERESADOS! Remitid inme-

diatamente la licencia absoluta, el pa-

se o la cartilla, a fin de preparar la

documentación para el próximo curso

Dirigirse a Alfonso Aréjula, Logroño.

PISO. Se arrienda. General Zurbano,

«Villa Elías», Informes, Librería

Nacional y Extranjera, Muro Mata, 10

NO MAS CANAS

TINTURA MARAVILLOSA

FARMACIA ERASO

Mañana, jueves, corresponde celebrar la función de la Octava del Corpus por la Parroquia de Santiago el Real, de la que saldrá, a las seis de la tarde, la procesión con el Santísimo, que recorrerá las calles del quindío, acompañada de la música de Oyón.

BOMBAS centrífugas usadas, se venden dos, y un motor de gasolina; todo muy barato. Talleres Jover, carretera de Villamediana.—Logroño.

CONFITERO. Aprendiz o medio oficial, se necesita en «La Pajarita».

ATENCION

Habiendo recibido nueva remesa de huevos frescos, siguen vendiéndose a 1'90 docena en SAN AGUSTIN, 8.

La Compañía de Maderas. — Bilbao

Oficinas y Fábrica, muelle Churruc.

Despacho local, calle Buenos Aires.

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, 1.ª pl.

A las señoras y señoritas interesa

C. Enrique, de Vitoria

Ha llegado con las extensas colecciones

en confecciones de trajes y abrigos

de fantasía; Chaquetones, Renares y

Echarpes de Piel, etc., etc.; siendo los

precios muy módicos; hospedándose en

el Grand Hotel, habitación núm. 41.

MEDIAS DE SEDA NATURAL

CARTERAS Y BOLSOS

GRANDES NOVEDADES

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

Leemos en el «Diario de Burgos»:

«Esta mañana—lunes—en la capilla

de Santa Tecla (Catedral) celebró su

primera misa don Juan José Robredo

Rodríguez, hijo de don José, maestro

nacional de Azárrulla (Excaray), y de

doña Epifania.

Fueron padrinos: de mano, el dis-

tinguido joven don José Antonio Plaza

Ayallón y doña Carolina Barrio de

Plaza, y de altar, don Eugenio Ortega

Crespo, penitenciario de la catedral;

oficiando don Pedro Ortega Crespo,

coadjutor de San Gil, y don Máximo

Hernando Iglesias.

La imagen de Santo Domingo que

existe en el altar de Santa Tecla, ha-

bia sido profusamente iluminada, por

ser riojano el nuevo sacerdote.

Después de la ceremonia religiosa

fueron obsequiados los numerosos in-

vitados en el Hotel Avila con un es-

pléndido banquete.

Damos la enhorabuena al nuevo

Círculo Logroñés

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que los días 11 y 13, después de las corridas, se celebrarán matinales en el Salón de Fiestas de esta Sociedad. Las meriendas se servirán en la terraza.

MOSAICO

LETRAS DE LUTO

Ayer dejó de existir, víctima de una congestión cerebral, nuestro estimado convecino don Bonifacio Allo, que hace algunos años trasladó su residencia a nuestra capital, desde Entruna, donde era muy conocido y apreciado, cualidades que asimismo se granjeó prontamente en Logroño, por su bondad y cariñoso carácter.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia, entre la que se cuenta, su hermana la acreditada modista doña Gabina Allo, y su sobrino político, nuestro compañero don Miguel G. Carrere, acompañamos en su justo dolor.

—En la mañana de ayer se verificó la traslación al cementerio del cadáver de nuestra acaudalada convecina, doña Gabina Allo.

El féretro fué llevado a hombros de los nietos de la finada, don Jaime y don José Ramos, y de los amigos de la familia doliente, el industrial señor Cenzano y el exconcejal don Pablo Martín.

Presidieron el duelo los hijos de la fallecida don Tomás Ramos, administrador de los señores de Iñiguez y don Jaime, empleado del Banco de España y don Saturnino Iñiguez, nuestro distinguido convecino.

El acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban personas de todas las clases sociales.

La familia doliente nos ruega agradecer a todos sus manifestaciones de sentimiento, a las que nosotros nos unimos, reiterándole el pésame.

JOVENES ESTUDIOSOS

En la Facultad de Medicina de Zaragoza ha terminado su carrera el joven don Fernando Isaac Pérez Orive, hijo de nuestro estimado convecino, el propietario don Rufino.

Otro hijo de dicho señor, llamado José, ha aprobado con brillantes notas el tercer año de la carrera de Farmacia en la Facultad de Madrid.

En la Facultad de Medicina de Madrid ha aprobado con buenas notas el tercer año y obtenido plaza de alumno interno del Hospital General, el aplicado joven don José Sáenz Martínez, hijo de nuestro amigo don Agapito.

En la Facultad de Ciencias de Zaragoza, ha hecho los dos primeros cursos de la carrera de Ciencias Químicas, con calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, y en cuatro con matrícula de honor, el joven don Jesús Mendiola Ruiz, hermano del profesor de esta Escuela Industrial don Onofre.

En Zaragoza también ha aprobado el preparatorio y parte del primer año de la carrera de abogado, el aventajado joven don Francisco Montero Palacios, hijo del primer oficial de la Diputación, del mismo nombre.

Terminado con brillantes notas el cuarto año en la Facultad de Medicina de Madrid, han regresado a disfrutar las vacaciones estivales con sus familias, los jóvenes don Angel Sufis y don José Sáenz.

A todos nuestra enhorabuena.

MAS VIAJEROS

Regresaron de Zaragoza, donde han pasado una larga temporada, don Eugenio Lezama de Leguizamón, y su esposa doña Gloria de la Muela.

De Barcelona regresó el joven don Fernando Vanguela, que estudia con aprovechamiento la carrera de Medicina en la Ciudad Condal.

Después de pasar una larga temporada en Logroño, ha marchado a Retuerta la monísima señorita María Teresa Pallido, acompañada de sus sobrinos Milarín y Angel Urreiztieta.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

El alcalde señor Mata dijo en la sesión del Ayuntamiento, de su entrevista con el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, haciendo constar que estaba muy satisfecho de las atenciones que con él tuvo y de la consideración que le mereció el pueblo y el Ayuntamiento de Logroño. Dijo que están conformes tanto el señor arzobispo como el señor abad de la Colegiata y el señor rector del Seminario con que la permanencia de este Centro de enseñanza donde hoy está es inconveniente para la población y para los educandos.

El señor arzobispo dijo al señor Mata que no se esforzase en demostrarle la conveniencia del traslado del Seminario, que consideraba fácil; pero no de la iglesia, y aunque el señor Mata le contestó que esta iglesia estaba desierta casi siempre y tenía a dos pasos la Rodonda, siendo preferible para el culto construir otro templo en las afueras, vió que éste era el punto difícil.

También expuso su opinión sobre la manera de orillar este inconveniente: sobre ello se acordó pedir consejo al señor Sagasta y que al efecto se trasladase una Comisión a Madrid para ver si ha llegado el momento de hacer lo que indicaba el señor alcalde.

—El señor Sagasta ha escrito al señor alcalde la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Con su carta del 31 último he tenido el gusto de recibir mi nueva credencial de diputado a Cortes por ese distrito, que una vez más me ha honrado con su confianza y me ha dado mayor prueba de su cariño, todo lo cual merece, como siempre, mi sincera gratitud y mi justa correspondencia.

El acta que me han remitido ustedes, es, en efecto, una labor especial

ordinario, que siento no poder conservar en mi poder, cual era la intención de ustedes, porque he tenido que presentarla al Congreso, donde tiene que quedar archivada con su respectivo expediente. De todas maneras, agradezco el propósito de ustedes, y aprovechando esta ocasión, les envío por todo las más expresas gracias con un afectuoso saludo de su siempre verdadero amigo q. b. s. m.—P. Sagasta.

Sombreros de señora

Bonita colección de modelos para señoras y señoritas. Última creación. Precios muy económicos. SALMERON, 31, PISO PRIMERO.

INFORMACION PUBLICA

El régimen de propiedad de la tierra laborable

La «Gaceta» publica una real orden que dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Con el fin de reunir los datos necesarios para la preparación de una ley sobre el régimen de propiedad de la tierra laborable, se abre una información pública por plazo de dos meses, a la que podrán concurrir los particulares, Corporaciones o Sociedades interesadas, informando por escrito o de palabra ante la Inspección general de Pósitos y Colonización del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 2.º La información versará sobre los puntos siguientes:

1.º Conveniencia de fijar un límite inferior, variable según las circunstancias de localidad, calidad de las tierras y sistemas de cultivos, para la extensión de las fincas rústicas, prohibiéndose toda división que dé por resultado la creación de fincas inferiores a dicho límite. Bases para la determinación del límite inferior en cada caso. Excepciones a la prohibición de divisibilidad.

2.º Declaración de fincas indivisibles a petición de su dueño. Límites entre los cuales ha de estar comprendida. Condiciones para conceder la declaración. Inscripción en el Registro de la Propiedad y en el Catastro de la Riqueza Rústica.

3.º Conveniencia de favorecer la creación de fincas indivisibles mediante la protección del Estado. Ventajas que podrían otorgarse a tales fincas, como reducción de la contribución territorial, de los impuestos de timbres y derechos reales en los casos relacionados con ellas, de los impuestos provinciales y municipales.

4.º Plazo durante el cual surtiría efectos la declaración de fincas indivisibles. Casos de anulación de la declaración.

5.º Declaración de patrimonio familiar agrario a favor de las fincas indivisibles cultivadas por sus dueños. Condiciones para la declaración, inscripción en el Registro de la Propiedad y en el Catastro de Riqueza Rústica. Constitución del patrimonio familiar mediante contratos civiles o por testamento.

6.º Conveniencia de favorecer la constitución del patrimonio familiar. Beneficios que podrán otorgarse a independientes de los que le corresponden como fincas indivisibles. Conveniencia de declarar la inembargabilidad del dominio y de las rentas y hasta qué límites.

7.º Plazo durante el cual surtiría efectos la declaración de patrimonio familiar. Casos de anulación de la declaración.

8.º Anulación de la declaración de indivisibilidad o de patrimonio familiar, a petición de parte interesada o de oficio por la Administración. Casos de división de fincas indivisibles o patrimonios familiares.

9.º Protección del Estado para la construcción de viviendas en las fincas indivisibles o patrimonios familiares. Posibilidad y conveniencia de conceder a tales viviendas la consideración de casas baratas. Cesión de créditos para la construcción por los organismos de Crédito Agrícola y por el Servicio de Colonización y Repoblación Interior.

10. Reglas para la transmisión de fincas indivisibles y patrimonios familiares por venta, adjudicación judicial o herencia. Cesión de créditos para la unificación de la propiedad.

11. Conveniencia de favorecer por la acción del Estado la concentración de parcelas, para que desaparezcan las menores del límite marcado en el caso primero. Límite máximo de la concentración.

12. Conveniencia de favorecer la concentración parcelaria por medio de la expropiación forzosa por causa de la utilidad pública de parcelas que no lleguen al mínimo y no sean explotadas por sus dueños. Propietarios a favor de los cuales se concede tal derecho. Excepciones y compensaciones. Derechos de retracto en caso de venta a favor de los propietarios colindantes y plazos concedidos a éstos.

13. Casos en que no podrá declararse la expropiación forzosa para la concentración parcelaria, por haber perdido su carácter rural o agrícola las fincas expropiadas.

14. Conveniencia de otorgar las protecciones oficiales para la unificación del dominio en las fincas rústicas. Expropiación forzosa, con indemnización.

TOROS EN LOGROÑO

EL VIERNES, 11, FESTIVIDAD DE SAN BERNABE

GRAN NOVILLADA

En la que se desencajonarán los toros de la corrida del domingo, 13, y se matarán a estoque CUATRO BONITOS NOVILLOS de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por el aplaudido novillero riojano PEDRILES y el sevillano REVERTITO (hijo), que viene precedido de gran fama.

EL DOMINGO, 13

A LAS CINCO Y MEDIA

Gran Corrida de Toros

En la que se picarán, banderillearán y matarán

SEIS HERMOSOS TOROS

nueva cruce, de la renombrada ganadería de don José García (antes Aleas), por las cuadrillas que dirigen los afamados matadores

TORQUITO I, JOSELITO MARTIN y Martín Agüero

Para pedidos de localidades, diríjase a don Alfredo Ruiz-Olalde. Los señores abonados a la temporada de San Mateo, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 9.

del dueño que las cultiva directamente. Orden de prelación en caso de existir aprovechamientos pertenecientes a diversos dueños. Determinación de la indemnización.

15. Medidas que cabría adoptar para lograr la consolidación de los dominios útil y directo, en los censos y cargas reales, foros y subforos. Forma de capitalización para determinar la indemnización.

16. Posibilidad de conceder la extensión de derechos reales y de timbre y reducción de aranceles notariales y de registros, para los actos y contratos que tengan por objeto la constitución de fincas indivisibles y patrimonios familiares o la unificación de dominio.

17. Conveniencia de la constitución de un documento titular de la propiedad rústica, que acredite su situación geográfica, la jurídica de la propiedad y sus cargas. Transmisión de la propiedad mediante la creación de dicho documento. Efectos de su entrega como garantía de préstamos con hipoteca o sin ella.

18. Conveniencia de facilitar la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad, simplificando las formas de acreditar la posesión. Oposición de las personas perjudicadas.

19. Medios de favorecer la inscripción. Reducción de derechos para las fincas cuyo valor no exceda de cierto límite. Exención de derechos reales para las transmisiones anteriores a la última.

20. Normas para determinar el valor de las fincas rústicas en todos los casos de expropiación forzosa por utilidad pública, esté o no relacionada con la constitución de fincas indivisibles y patrimonios familiares, concentración parcelaria y unificación del dominio. Prima de afectación.

21. Conveniencia de la constitución de Comisiones paritarias agrarias de propietarios y cultivadores no propietarios para la resolución de las cuestiones que suscite esta ley. Constitución de las Comisiones paritarias.

22. Conveniencia de otorgar a la Administración la competencia necesaria para la ejecución de las prescripciones de esta ley, dejando siempre a salvo la propia de los Tribunales, previo informe de la Comisión paritaria agraria y de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior. Recursos administrativos y contencioso-administrativo.

Art. 3.º En el mínimo plazo de dos meses deberán informar al ministro de Trabajo, Comercio e Industria sobre los puntos citados, el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria y la Junta de Colonización y Repoblación Interior.

Art. 4.º Los gobernadores civiles publicarán en los «Boletines Oficiales» la presente real orden para el conocimiento de las personas o interesados, y la Inspección general de Pósitos y Colonización señalará por lo menos tres días por semana para efectuar la información oral.

Desde Miranda

NOTAS MUNICIPALES.—En la sesión ordinaria celebrada el lunes por el alcalde y los concejales señores Martínez y Ruiz-Lao, se trataron los siguientes asuntos después de la aprobación del acta.

El arquitecto municipal y la Comisión de Obras informarán sobre la petición que hace don Ponciano Arbaizar para elevar un piso en un edificio de su propiedad, sito en las Eras del Arenal.

Don Eulogio Martínez, que solicita instalar una boca de riego frente a un bar-café, debe indicar el punto de emplazamiento, por si es de la competencia de Obras Públicas o del Ayuntamiento.

Para atender al restablecimiento de su salud se acuerda conceder un mes de licencia con sueldo entero al auxiliar de Secretaría Balbino Isla.

También se toma el acuerdo de que el diez del corriente se traslade la Comisión de Obras con el arquitecto a los pueblos de Tricio y Suzana, para hacer el presupuesto de las obras que han de realizarse, y determinar la casa habitación de la señora maestra en el primero e instalación de escuela en el segundo.

Se autoriza a la Sociedad Hidráulica del Ebro para continuar el muro de construcción en la arboleda y cortar un chocho que interrumpe, previa tasación.

Se da facultades a la Comisión de

terreno en el término de Anduva u otro parecido que sirva para enterramiento de animales.

El alcalde da cuenta de haber despedido a un empleado de la Policía Urbana, por faltas cometidas e insubordinación, habiendo transcurrido un mes no se presentó a prestar servicio.

Son aprobadas varias facturas; de Pedro Pinedo, por trabajos de albañilería y materiales, 648 pesetas; de 65 pesetas por asuntos de quintas, del auxiliar de Secretaría Bernardo Cadiñanos, por un viaje a Burgos, ordenado por el secretario; y de 23 pesetas, de las Hijas de Estavillo, por tres bastones de mando para los tenientes de alcalde, y otra de la Casa Serrano, de Bilbao, por las medallas de las señoras concejales, importante en 1.110 pesetas.—Serafin de la Casa.

UN CRIMEN EN SAN ASENSIO

PARA ROBARLE LE SECCIONAN LA GARGANTA

En la mañana de ayer, el señor gobernador civil recibió un telegrama del alcalde de San Asensio, en que le comunicaba que la noche anterior, a las once y media, había sido atacado y gravemente herido, el vecino de dicho pueblo Frutos Abalos Estremiana, depositario del Sindicato Agrícola Católico, a quien habían sustraído una cartera con varios documentos y 300 pesetas en billetes del Banco de España.

En el correo recibió el señor gobernador una comunicación de la Guardia civil de dicha localidad, en la que, ampliando detalles, manifestaba que el herido había sido recogido en la carretera por los serenos y trasladado a su domicilio, donde pudo manifestar por señas que le había atacado dos hombres. La causa de no poder hablar era la de haber sufrido una herida de arma blanca en la parte anterior del cuello, que le seccionaba la tráquea.

Añadía la benemérita que el Juzgado había intervenido y que ella, por su parte, realizaba pesquisas.

Anoche, nuestro corresponsal en San Asensio, señor Espiga, nos envió la siguiente relación del hecho:

«Sobre las once y media de la noche última, saliendo del Sindicato Agrícola Católico, el depositario del mismo Frutos Abalos Estremiana con dirección a su casa, fué atacado por dos individuos, a quienes no conoció por haberle tapado la cara y arrastrado por la fuerza, metiéndolo en una calaja que da paso a las huertas, donde fué agredido, dándole en la garganta un gran corte y robándole la cartera, en la cual llevaba varias letras de giro pagadas y una pequeña cantidad en dinero.

Los agresores huyeron, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos.

El doctor señor Cospedal, de Logroño, con sus ayudantes, y el médico titular de ésta, don José Dolset, han hecho una operación al herido, calificando su estado de muy grave, sin que pueda darse cuenta el lesionado ni dar más explicaciones.

Esta tarde, a las cuatro, se ha perseguido al señor juez de Instrucción de Haro con el capitán de la Guardia civil y teniente de línea, quienes ayudados por el Juzgado municipal, practican activas gestiones para el esclarecimiento del repugnante hecho. Según se vayan adquiriendo noticias, las iremos transmitiendo.

Por su parte en el mixto de la media noche, nuestro corresponsal en Haro, nos envió noticia de que a las nueve había regresado de San Asensio el Juzgado de Instrucción y que todavía no se había practicado ninguna detención por el hecho que venimos describiendo.

Añadía que, a lo que parece, los atracadores esperaban a Frutos en un callejón y que al pasar le echaron una manta a la cabeza y le dieron el tajo en el cuello, robándole y desapareciendo.

Dice también que el Juzgado ha realizado averiguaciones, auxiliado por la Guardia civil y Juzgado municipal, y que se cree que esta misma noche—se refiere a la última—serán descubiertos los autores.

La cantidad robada no ha respondido, sin duda, a lo que esperaban

J. ESTEBAN ARENAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE de BURDEOS

Horas de consulta de 10 a 1. Grand-Hotel

LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

guramente pensarían que Frutos llevaba una cantidad importante.

Las impresiones que después de la operación, practicada por el doctor Cospedal se tienen sobre el estado del herido, son algo más optimistas que las primeras, confiándose en que pueda salvarse.

Según hemos oído, Frutos es un labrador acomodado, a quien impide dedicarse a ciertos trabajos la conformación arqueada de sus piernas, circunstancia que tendrían en cuenta sus acreedores para calcular que no les opondría gran resistencia, por esa debilidad.

Una hija suya contrajo matrimonio días pasados, con un carabinero.

Se convoca a la Asamblea de la Confederación del Ebro

El delegado regio en la Comisión organizadora de la Confederación del Ebro, como presidente de su Asamblea, ha convocado a los síndicos que han de constituir la para que pueda ésta reunirse el próximo lunes, día 14, a las diez de la mañana en la sala de Conferencias de la Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza.

Según prescribe el Reglamento, en esta primera sesión presentarán los síndicos sus credenciales para proceder seguidamente al nombramiento de los vicepresidentes y de dos secretarios que bajo la presidencia del delegado regio han de constituir la Mesa definitiva.

Después de tomar posesión de sus cargos los designados, se nombrará la Junta de Gobierno, de la que necesariamente formarán parte el delegado regio, los representantes del Estado como delegados de Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia y Trabajo y los representantes unipersonales de la vegetación y de la Banca, constituyéndola como miembros restantes trece síndicos que elegirá la Asamblea, de los que habrán de ser representantes de los agricultores por lo menos ocho.

Una vez designada la Junta de gobierno se reunirá con independencia de la Asamblea para nombrar de su seno las personas que han de constituir los dos Comités ejecutivos de construcción y de explotación, que comenzarán a funcionar y podrán resolver cuestiones de su especial competencia inmediatamente de ser nombrados.

Pasará después la Asamblea a nombrar las comisiones asesoras permanentes que serán:

La Comisión de examen de actas y capacidad de los síndicos, la Comisión de Presupuestos y cuentas, la Comisión legislativa, la Comisión de Fomento y la Comisión de arbitrajes.

Esta es, en síntesis, la labor constituyente de la Asamblea, que explicará la importancia que entraña su convocatoria.

Los Chocolates «HERRERO» hacen más de un siglo que se fabrican.

EXAMENES

ENSEÑANZA LIBRE

EN EL INSTITUTO

Gimnasia (primer curso).—Aprobados, 24.

Latín (primer curso).—Sobresalientes: Manuel Olmedo, Vicente Jiménez, Eugenio Fernández, Augusto Ruiz e Ignacio Elizalde.—Notables: Santiago Fernández, Jesús Bastardes, Alejandro Montón y Pedro Díez del Corral.

Aprobados, 8.

Aritmética.—Sobresaliente: Tomás Jiménez.—Aprobados, 7.—Suspensos, 2.

Algebra y Trigonometría.—Sobresaliente: Joaquín Bastida.—Aprobados, 3.—Suspensos, 2.

Física.—Sobresalientes: José Oteiza y Blas Mendiábal.—Notables: Pedro Montero, Blas Martínez y Joaquín Bastida.—Aprobados, 10.—Suspensos, 4.

Fisiología e Higiene.—Sobresaliente: Julio Fernández.—Notable: José María Velaz.—Aprobados, 6.

Psicología y Lógica.—Sobresalientes: José Oteiza y Pedro Montero.—Notables: Pedro Cajal, Blas Martínez, Manuel Pérez, Guillermo Arteaga, Elías Mendiábal, José Velaz y Luis Laudo.—Aprobados, 10.—Suspensos, 2.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Religión e Historia Sagrada.—Uno aprobado y uno suspenso.

Lectura.—Uno aprobado.

Noiones de Geografía.—Dos suspensos.

Noiones de Historia.—Dos aprobados.

Noiones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.—Dos aprobados y uno suspenso.

Gramática Castellana (primer curso).—Uno suspenso.

Geografía de España.—Uno suspenso.

Historia de la Edad Media.—Uno suspenso.

Aritmética y Geometría.—Uno aprobado.

Algebra.—Uno aprobado.

Historia Natural.—Dos suspensos.

Literatura.—Dos suspensos.

Historia Contemporánea.—Uno aprobado y dos suspensos.

Notas Militares

INSTRUCCION DE TIRO.—Como consecuencia del estudio de resúmenes estadísticos de tiro de los Cuerpos de Infantería, en el año 1924, se dictan reglas muy recomendables para esta clase de instrucción, emanadas de la reciente experiencia de África y con aplicación del reglamento de Tiro y folletos recomendados por el Estado Mayor Central.

DESTINOS CIVILES.—Anuncia los exámenes para proveer 166 plazas de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, entre suboficiales y sargentos activos el Ejército, éstos dirigirán sus instancias al Director General de Seguridad.

Careciendo muchas peticiones de destinos civiles que hacen los licenciados, de la demostración de servicios, documento de suma importancia, pues to que es el que sirve de base a la Junta calificadora para aquilatar los méritos de cada aspirante, en lo sucesivo al formular sus peticiones de destino, lo efectuarán ajustándose al formulario número 2 que se acompaña al Reglamento de 22 de enero último («Gaceta» número 31), y que interino no se encuentren modificados no podrán concurrir destino por lo que deberán solicitar este requisito con la debida antelación.

PENSION.—A los vecinos de Trrealla de Cameros, Pedro Soldevilla Fernández y Victoria Gorostiaga García, se les concede la pensión anual de 1.080 pesetas como padres del soldado Pedro Soldevilla Gorostiaga, que percibirán por la Delegación de Hacienda de esta provincia a partir del día 21 de junio de 1926.

CONFERENCIAS DE GUARNICION.—Continuará hoy, a las 16 horas, en los locales del regimiento de Cantabria el ciclo de conferencias y ejercicios de conjunto de cuadros de guarnición, quedando invitados los jefes y oficiales disponibles, de complemento etc., de las Armas de Infantería y Artillería, y los de complemento.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA

Consulta diaria

Ortiguosa de Cameros

Las fiestas de los paisanos

La Amistad Riojana de Bilbao a su Patrón San Bernabé

Programa de los festejos organizados por la Sociedad Amistad Riojana de Bilbao, con motivo de la festividad de San Bernabé:

Día 10.—A las ocho de la noche, pasacalle por la Banda particular de Bilbao, que finalizará con la clásica jota riojana, ejecutada frente al domicilio social.

De nueve y media de la noche hasta la madrugada, baile familiar en el salón de la Sociedad, amenizado por un notable terceto.

Día 11.—A las siete de la mañana, diana por la Banda de música.

A las diez, misa en Santiago, en el fragio de las almas de los socios fallecidos.

A las doce y media pasacalle por la banda e música, que finalizará en la plaza de Zabálburu.

A la una en punto de la tarde se celebrará un banquete en el salón de la Terraza.

Precio del cubierto, 10 pesetas.

A la terminación de la comida, y en el mismo salón, tendrá lugar la Fiesta de la Jota, con acompañamiento de guitarra y con el concurso de entusiastas socios y aficionados cantadores.

De siete de la tarde a once y media de la noche, gran baile en los Jardines de los Campos Elíseos, amenizado por la Banda de música y pianillos.

Día 13.—De nueve y media de la noche hasta la madrugada, baile en la Sociedad.

Nuestros paisanos van a pasar los buenos días de jolgorio en los que les deseamos la mayor felicidad.

En cuantos casos necesito ser regenerada la sangre o aun tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDORAS PINK, bajo forma perfectamente

Teatro Bretón

TEMPORADA DE FIESTAS
COMPANIA ARGENTINA RIVERA DE ROSAS
HOY, MIERCOLES, 9 DE JUNIO, DEBUT DE LA COMPANIA
47 de abono de año
A LAS SIETE A LAS DIEZ Y MEDIA
Estreno de la comedia en tres actos, original de José González Castillo y José Arzantí
La mala reputación

La contribución y colegiación de los agentes comerciales

LO QUE VAN A TRIBUTAR

Desde 1.º de julio se modifica la contribución que deben satisfacer los comisionistas, a los que hasta ahora se venía aplicando una tarifa tan elevada que no estaba en relación con los provechos que obtienen la mayor parte de los que se dedican a esas gestiones en plazas de mediana importancia comercial.

La aplicación contributiva se hará ahora más racionalmente, como puede verse por el epígrafe que les comprende, de las nuevas tarifas que está publicando la «Gaceta», que, como es sabido, se refieren sólo a las cuotas a satisfacer para el Estado. Dice así:

A) 31.—Comisionistas con residencia fija, que sin comprar ni vender, tienen muestrarios en vista de los cuales el comercio hace pedido de géneros o efectos a las fábricas o almacenes, y los que sin tener muestrarios se valen de anuncios o circulares para ofrecer dichos géneros o efectos al comercio, facilitándole noticias y catálogos para que puedan realizar los pedidos; pero sin poder recibir los géneros vendidos en vista de sus muestrarios, cobrarlos ni reembolsar su importe, porque si realizan todas o alguna de estas operaciones deberán tributar como vendedores por el concepto que les corresponda.

Pagará cada uno, pesetas:

Cuando el importe de las comisiones no exceda de 5.000 pesetas...	128
Cuando exceda de 5.000, sin pasar de 10.000 pesetas...	376
Cuando exceda de 10.000 sin pasar de 20.000 pesetas...	752
Cuando exceda de 20.000 sin pasar de 40.000 pesetas...	1.500
Cuando exceda de 40.000...	2.500

Estos contribuyentes se agruparán por grupos, o sea los que tengan la misma cuota de tarifa. Y a fin de mantener el principio general de agremiación sin que ningún grupo invada la esfera de los demás, las cuotas gremiales inferiores del primer grupo y las superiores del último podrán ser la sexta parte y el séxtuplo, respectivamente, de la cuota de tarifa; pero las demás cuotas gremiales no excederán en sus límites máximo y mínimo de la mitad de la diferencia de las cuotas de los grupos anterior y posterior.

Notas.—1.ª Para justificar el ingreso de las comisiones percibidas de los representantes, sin deducción alguna vendrán obligados a llevar un libro registro que, además de autorizado por la Administración, deberá ser visado por el Colegio de Comisionistas, en el cual, sin perjuicio de cuantos datos estime conveniente determinar el interesado, conste de modo claro y concreto:

- a) El año, mes, día y número relativo de la operación.
- b) Nombre del cliente.
- c) Nombre del pedido hecho, el pedido servido, del de deje de cuenta y como resumen de estos datos el importe definitivo de la operación.
- d) Comisión a percibir.
- e) Casilla de observaciones.

Las cantidades consignadas en el libro se totalizarán mensualmente, sin perjuicio de las rectificaciones que ulteriormente puedan consignarse.

2.ª Estos industriales podrán exceder las notas de los pedidos hechos por su mediación y entregar a los clientes de sus representantes la documentación correspondiente a las mercancías.

3.ª Los que contribuyan por este concepto podrán ejercer también la industria de ambulancia, o sea viajar con sus muestrarios, sin pagar por la sección tercera de la tarifa primera.

En este epígrafe están comprendidos los que tomen parte en subastas por cuenta propia o ajena, sin estar matriculados en el concepto objeto de las mismas, siempre que éstas sean para suministro o servicio del Estado, provincia o Municipio.

LOS COLEGIOS DE AGENTES OFICIALES

De acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de fecha 8 de enero de 1926, se constituyen en España Colegios de Agentes Comerciales, que serán dirigidos por una Junta Central y se regirán por los preceptos de dicho real decreto y por el presente reglamento.

Se hallan obligados a formar parte de estos Colegios y a inscribirse en ellos todos los comisionistas, los Corredores de mercancías, los representantes sin tienda abierta y todas aquellas personas naturales y jurídicas que intervengan como mediadores en la compra y venta de mercancías y que no sean dependientes a sueldo de una casa comercial.

Desde luego quedan exceptuados de la colegiación obligatoria los agentes, viajeros, representantes, mediadores y comisionistas de productos agrícolas nacionales no transformados, entendiendo por tales sólo a los que en los pueblos, sobre el campo, en la era o en la corredería intervienen en las transacciones de poca importancia, fundamentalmente locales, entre el labrador y la

a otros Centros de contratación pública o particulares.

Hasta tanto se apruebe y publique el reglamento definitivo procederá la constitución de Colegios en cada localidad donde haya Cámara Oficial de Comercio y con el número que exista de Agentes comerciales matriculados.

Para solicitar el ingreso en cualquier Colegio serán precisos los siguientes requisitos:

Solicitarlo por escrito al Presidente del Colegio respectivo.

Haber cumplido veintidós años de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio.

No estar incurso en los artículos 13 y 14 del Código de Comercio o haber liquidado legalmente todas sus obligaciones.

Acopiar certificado de buena conducta, y si pertenezca a cualquier organismo, Cuerpo o Departamento del Estado, Diputación o Ayuntamiento, autorización de su jefe más significativo para demostrar que no existe incompatibilidad.

Será precisa igual autorización cuando pertenezca con cualquier cargo a Empresas, Bancos, Compañías o Sociedades anónimas.

Los fines principales que han de perseguir los Colegios de Agentes Comerciales y su Junta Central son los siguientes:

Procurar por todos los medios que no devierten ni se desprecian las funciones encomendadas a los agentes comerciales, velando celosamente por la dignidad profesional.

Acreditar la personalidad del Agente como garantía debida al productor y al comerciante.

Impedir el ejercicio clandestino de la profesión.

Iniciar, organizar, encauzar y fomentar la venta en el extranjero de las mercancías y productos españoles.

Desarrollar todos aquellos asuntos que puedan resultar beneficiosos para la clase y para el país.

Velar por que las Casas españolas y extranjeras se sirvan exclusivamente de Agentes colegiados, en evitación de responsabilidades subsidiarias.

Evitar toda clase de competencias ilícitas o desleales.

Poner en constante relación a los Agentes mediadores de todos los Centros productores y consumidores de España para fomentar el intercambio.

Servir de especial centro de información para facilitar datos de producción y consumo a cuantos lo soliciten.

Colaborar activamente con la Administración pública mediante los informes y estadísticas que puedan contribuir al mejor conocimiento y desarrollo de la riqueza nacional.

Exija en todos los comercios los Chocolates «HERRERO» y quedará satisfecho de su compra.

Crónica negra

UN LOCO APUSALA A VARIOS COMPANEROS CUANDO SE HALLABAN ACOSTADOS

SAN SEBASTIÁN.—A las dos y media de la madrugada circuló la noticia de que en el Asilo de Zorroaga, uno de los reclusos en el había matado a un asilado y herido a otros siete, algunos de ellos graves.

Lo ocurrido fué lo siguiente: a las dos menos cuarto de la madrugada, cuando los asilados que ocupaban el dormitorio del piso principal estaban entorpecidos al descanso, uno de ellos, llamado Manuel Lecube, natural de Motrico, y de unos 45 años de edad, despertó y echándose a llorar se dirigió al compañero que ocupaba la cama inmediata, diciéndole que iba a matarse.

No le hizo caso el interpelado, quien se dispuso a dormir nuevamente, viendo cuando lo hacía que Manuel Lecube se levantaba presa de una gran excitación y vistiéndose, sacaba un cuchillo. Dando grandes voces marchó Lecube hacia una de las camas y descargó un golpe con el cuchillo sobre Martín Cristobalena. Inmediatamente descargó otro sobre Luis Manterola.

V luego sobre Francisco Michelena.

El asilado Nicolás Castaña que ejerce las funciones de enfermero se dio cuenta de lo que ocurría y salió a su vez una puñalada y después de otra, el Manuel Lecube corrió por la escalera interior hasta el dormitorio de la planta baja, donde se apuñaló el pecho y dando voces. A mano derecha de este dormitorio hay una fila de camas, Lecube se dirigió a la segunda, pues la primera casi está cubierta por la puerta y descargó una terrible puñalada sobre el anciano Antonio Eguizar, de 64 años, partiéndole el corazón.

Hirió a otros dos y volvió a subir en dirección al primer dormitorio y desde este momento la pista del agresor se perdió por completo.

Los que resultaron heridos fueron: Francisco Michelena, de 59 años de edad natural de Orio, tiene una herida incisa en la región temporal y otra en la occipital; pronóstico muy grave.

Nicolás Castaña, de 53 años, natural de San Sebastián, una herida incisa en la región escapular izquierda; grave.

Martín Cristobalena, de 60 años, de Villanueva (Navarra), herida en la región axilar derecha.

Guis Manterola, de 56 años, natural de Guetaria, herida incisa en la región maxilar izquierda, con hematoma.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 7.

Nuestros estimados convecinos don Francisco y su esposa don Francisco Gutiérrez, pasan por la aflicción de haber visto subir al cielo a su montañita niña Francisca María Antonia, fallecida a los 18 meses de edad.

Sirvanles de lenitivo los numerosos testimonios de condolencia que reciben con tan infausto motivo.

Nota de los «cuantos» tratados en la sesión ordinaria que ayer celebró la Comisión municipal permanente:

La Comisión municipal de Juan Cruz Herrero, por suministro de carbón, y otra de Paulino Herreros, de trabajos de albañilería prestados en el Cementerio.

Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión permanente en el mes de julio del año último y que se remita al Gobierno civil, a los efectos consiguientes.

Se da fe de que, en concepto de vecino a Daniel Ezquerro, por traslado su residencia a Cárcar.

Queda enterada la Corporación de un oficio de la Excm. Diputación, accediendo a la transferencia de la subvención de 3.000 pesetas para las obras de alcantarillado.

Se ha efectuado la subasta del arbitrio de puestos públicos, adjudicándose el remate, como mejor postor, por el término de un año, a don Eleuterio Ruiz Fernández, en la cantidad de 6.050 pesetas.

La subasta del arbitrio llamado «cantar», quedó desierta por falta de licitantes.

El mercado correspondiente a este día, háse estado muy animado, registrando en los cereales los precios siguientes: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 12'50; centeno, a 13; y avena, a 9'25 pesetas, equivalencia de la fanega.

En el teatro Cervantes, y a instancias del público, volvió a proyectarse en una sola sesión, que resultó kilométrica, la gigantesca producción «Los enemigos de la mujer».

Durante la representación notamos en el teatro un intenso perfume, que hacía la estancia altamente agradable, debido a la esplendidez del farmacéutico señor Cervantes, que ordenó esparcir varios de litros de agua de colonia.

Ha pasado el día en ésta, don Rafael Claromont, director de la Central del Banco Zaragozano.

yendo brillantes notas de examen: de Madrid, José Morales de Setién, alumno de farmacia, y de la capital riojana, los alumnos del Instituto José Antonio Ruiz de la Torre y Nicolás Morales de Setién.—F. Ramírez.

PREJANO, 6.

FUNCIONES RELIGIOSAS.—Aunque triste y frío el día del Corpus, se celebraron los cultos con la brillantez peculiar al día grande.

En la Parroquia se cantó solemne misa por un coro de señoras, y después se organizó la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre; estando representadas las Cofradías todas, con sus respectivos pendones.

En las calles del tránsito se levantaron artísticos altares, llamando la atención dos magníficos estandartes que exhibían las Cofradías «Hijas de María y Sagrado Corazón de Jesús» estrenados en este día y costeados por las mismas.

Son ambos verdadera obra de arte, y de gran valía, bordados primorosamente, con exquisito gusto y habilidad, por doña Dolores Pérez, que en breve tiempo, y desinteresadamente, por tanto trabajo, ha llevado a cabo.

Hoy, domingo, llamado de la Octava del Corpus, también han tenido lugar los cultos con misa procesión, acompañando la Cofradía del Señor y bastante vecindario.

El CAMPO.—Las cebadas, que están hermosísimas, muestran su color blanquísimo, indicador de la próxima siega.

MERCADO DE VINOS.—La venta de vino se anima estos días, vendiéndose algunas cubas al precio de dos pesetas cincuenta céntimos la cántara; hay buenas clases y seguramente se elevarán algo los precios que son poco remuneradores.

MUCHACHA APUSALADA

SEGOVIA.—En el pueblo de Torreglesias un joven apellidado Mansose se apuñaló a la espalda de un baile, y cuando abandonó el local la joven Rita Calle, se apuñaló sobre ella, dando algunas puñaladas tan seguidamente, que la infeliz muchacha falleció en seguida.

El autor de tan bárbaro hecho, que acababa de regresar de Melilla, se presentó a la Guardia civil de Turégano.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. UN OBRERO MUERTO

PAMPLONA.—En el pueblo fronterizo de Euzqui se ha registrado una algarada sangrienta. Un centenar de obreros trabajaban en la carretera de la frontera, y los obreros habían provocado ya desórdenes en cuanto cobraban los jornales, de la semana. Para evitar la repetición de estos escándalos, acudió el sábado una pareja de la Guardia civil del puesto de Larraona, encontrando a los obreros en actitud hostil, por lo que los guardias tuvieron que desalojar la taberna del pueblo. Entonces, uno de los obreros se abalanzó sobre el guardia Ángel Expósito García, al que tiró un navajazo, cortándole la guerrera en una extensión de seis centímetros, por la parte izquierda del pecho, pero sin herirle. El guardia repelió la agresión y disparó el fusil matando a un obrero, que no ha podido ser identificado. Los demás obreros continuaron resistiéndose, y hubo necesidad de requerir el auxilio de la Guardia civil de otro puesto.

Se han practicado detenciones.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 8.

Con tiempo propio del mes de marzo, ha dado principio la siega de la cebada. El rendimiento de este cereal, por su inmejorable granazón será satisfactorio, no obstante el poco desarrollo de los tallos.

Los intensos frios que siguieron a los aguaceros, malograron en parte el prometedor aspecto que ofrecían, especialmente los trigueros, por lo que la cosecha en general, será un término medio, entre regular y buena.

El viñedo también ha decepcionado nuestros optimismos, pues si bien el agua favoreció grandemente a algunas parcelas, son tales los estragos que cada día basta la flojera, que de seguir así, causarán muy pocos años para la total desaparición de las actuales cepas.

Ya se ha iniciado la floración, y por cierto que en los viñedos que hemos recorrido, se desarrolla esta importante fase con toda regularidad, y por ende sin corrimiento en la ligación. También la floración de la oliva se desarrolla normalmente, y

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 8.

El domingo pasado, por no haberla podido celebrar el anterior por asistir a la función Eucarística de Santo Domingo, se celebró la magna fiesta que las Hijas de María, dedican todo el mes de las flores, a la madre de Dios.

Por la mañana se cantó una solemne misa, con órgano, por distinguidas señoras, y hubo nutrida comunión. Por la tarde, la novena final, cantando lindas pollitas. La disertación de preciosos discursos y alusivos versos de 17 niñas vestidas de ángeles, deleitó mucho al numeroso público.

La procesión por las calles de la villa fué solemne, la imagen de la Virgen fué llevada en andas por cuatro grupas más señoras, con elegantes trajes blancos, formando todas las Hijas de María, y cerrando la comitiva las señoritas Lola Mendoza y Gumersinda Pinedo, presidenta y vicepresidenta de la cofradía.

Terminado todo, las niñas fueron obsequiadas por la señorita presidenta, con dulces y bonitas bolsas de caramelos.

A todas mi felicitación.

El domingo último se leyeron las primeras amonestaciones de la simpática y bella señorita Aurea Compañón y el joven hareuse Isidro López Riaño, recibiendo los novios muchas felicitaciones a las cuales añadió la mía.

NOTICIA TRISTE.—Ayer recibió el señor alcalde un oficio del teniente coronel, primer jefe del batallón de Cazadores de África, destinado en Melilla, participándole el fallecimiento del soldado Santiago Ruiz Riaño, a consecuencia de herida por disparo de arma de fuego enemiga. El señor alcalde puso el hecho, con las precauciones debidas en conocimiento de su familia. ¡Pobre Santiago!

Dios te haya cogido en gracia y que haya muerto en el Señor, y a sus padres y hermanos mi sentido pésame.

Con esta desgracia son tres los que han muerto en África de este pueblo, los dos primeros en el desastre de Anusl, y ahora éste, y los tres pertenecientes al regimiento de Cermeña, de funesto recuerdo para los padres de los que murieron gloriosamente por su Patria.—Isquiedo.



El símbolo de la fuerza, de la energía, del humor y del poder

lo constituye el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza la sangre y el sistema nervioso; fortifica los músculos y es el remedio más eficaz contra la neurastenia, inapetencia, escrofulismo y todas aquellas enfermedades derivadas de la anemia y que son causa de la consunción y del agotamiento.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso con tinta roja.

José Borda, es un pobre jiboso, y su fría una herida de arma blanca, y su jiba.

Ramón Santacruz era el que menos cuidado inspiraba, pues sólo tiene una pequeña lesión en el brazo.

Manuel Lecube, el autor de este sangriento suceso, que fué detenido a las 5'30 de la madrugada, llevaba poco más de un año en el Asilo de Zorroaga.

Fuó trasladado al benéfico establecimiento desde el Hospital de San Antonio, donde había estado sometido a tratamiento por padecer ataques epilépticos.

Estos ataques le habían repetido en el Asilo, por lo cual le atendían con gran cuidado, aunque nadie podía sospechar que el arrebatado le llevase a producir un hecho tan doloroso.

A las siete de la tarde había estado el agresor en el despacho del director del Asilo, el sacerdote don Timoteo Iraola, quien no apreció en él la menor señal de anomalía.

El agresor Lecube pudo ser detenido por los guardias rurales en el lugar denominado «Chomín Euzar». Se presentó en una taberna pidiendo que le sirvieran un vaso de vino y aprovechó los guardias este momento para apresarle.

Inmediatamente lo trasladaron al Hospital, para que fuese curado de las heridas que presentaba, poniéndole después a disposición del juez, quien llevó a cabo las diligencias pertinentes.

Al prestar esta mañana declaración ante el juez lo hizo en términos incoherentes.

por cierto que la perspectiva que ofrece este fruto—lozanía y abundancia—es inmejorable.

—Después de terminar los exámenes con aprovechamiento, han regresado de las distintas capitales donde cursan sus estudios, los apreciables jóvenes de esta villa, Ramén Domeco, Joaquín Palacio, Angel Aramendia, Félix Ruiz, Vicente González, Francisco Gutiérrez y Angel Calvo.

En las oposiciones celebradas en Zaragoza días pasados, obtuvo plaza, con brillante calificación, nuestro particular amigo, el culto profesor de primera enseñanza, don Mauricio Puchón.

—Con la codiciada matrícula de honor ha terminado en Madrid la carrera de farmacia, el estudioso e inteligente joven don Antonio Rallo, hijo del farmacéutico titular de esta villa, don Pedro, a quienes enviamos nuestra más cordial felicitación, por lo que le antecede.

Precedentes de Madrid y después de terminar el cuarto curso en la Escuela Superior del Magisterio, pasando a profesores, se encuentran en esta nuestros particulares amigos, don José Ruiz Calán y don Salvador Ferrer, éste de Gerona.

De Zaragoza llegaron ayer el rico propietario de ésta, don José María Arnedo y su hijo Antonio.

Nextimar

POR GALLARZA

Suma anterior ptas. 1.303

Don Eduardo Orviso	2
» Milagro Iñiguez	5
» Víctor Loza	5
» Lorenzo Rodríguez	10
» Casimiro Gutiérrez	10
» Evelio Villar	5
» Miguel Ruiz-Clavijo	5
» Agapito Sáenz Elias	5
» José Sáenz	1
Doña Higinia Sáenz	1
Don Raimundo Sáenz	1
Doña María del Carmen	1
» Raimunda Martínez	1
Excalde de D. Francisco de la Mata	50
Don Pelayo de la Mata	25
» Hilario de la Mata	10

Suma y sigue ptas. 1.440

Los donativos se admiten en las Administraciones de los diarios locales y en los Círculos de recreo.

Depositario, don Daniel Trevijano.

EL NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS EL BARATO

ha pasado al local de M. ALBORECA en Portales núm. 46

Advierte y demuestra al público que es la Casa que con más surtidos cuenta y la que vende con más economía.

MANUEL ALBORECA. Portales, 46

EL NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS EL BARATO

ha pasado al local de M. ALBORECA en Portales núm. 46

Advierte y demuestra al público que es la Casa que con más surtidos cuenta y la que vende con más economía.

MANUEL ALBORECA. Portales, 46

ECOS DE HARO

8 de junio

AMIGOS DE HARO.—Ayer se reunió la directiva de la Sociedad «Amigos de Haro». Se ocupó en planear el programa de festejos que ha de ofrecer al público en los días próximos de San Felipe, patrono de la ciudad y San Pedro. Comprenderá los números de siempre: danzas, fuegos artificiales, procesión con las reliquias del Santo, romería a los riscos bilbilanos, prueba de vaquillas, novillada y funciones de teatro y como novedad, por iniciativa del Ayuntamiento, los danzadores al estilo tradicional.

En lo que más tiempo invirtió la junta fué en la confección del cartel taurino que solamente quedó hilvanado en espera de unos datos que les son precisos para decidir a la elección de los dos novilleros que han de intervenir como directores de la fiesta taurina, y a resultados de las noticias que traiga, respecto a toros, la comisión que debería pasar al día siguiente a Logroño a visitar la ganadería del señor Rubio. Cumpliendo esta misión han salido hoy para la capital los señores Echeverría y Mozo.

Después de esta misma semana quedará ya ultimado cuanto se refiere a este asunto.

FIESTA DEL AHORRO.—El próximo día 20 de los corrientes, organizada por el señor administrador de Correos de nuestra ciudad, don Nemesio L. Castilla, se celebrará en Ezcurrita una fiesta simpática por la finalidad que tiene de inculcar en el niño el espíritu del ahorro. Al efecto se repartirá a los niños y niñas de las escuelas públicas cartillas de la Caja Postal y se celebrarán otros actos adecuados.

Dando realce a la fiesta, asistirá el señor gobernador civil de la provincia, a quien acompañarán desde aquí, algunas de las autoridades locales.

El señor Castilla, nuestro distinguido amigo, que nos proporciona estos datos, ha tenido la atención que le agradecemos, de invitarnos a la fiesta.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES.

Se trata de constituir una asociación local de esta clase, para lo cual se han recogido ya numerosas firmas, y se ha nombrado provisionalmente una junta directiva, encargada de redactar el correspondiente reglamento y de allegar adhesiones.

La forman, don Rafael López de Haro, presidente honorario; don José Santa Cruz, presidente efectivo; don Pablo Villalba, vicepresidente; don Dámaso Gorbea, secretario; don José María Roig, tesorero; don Dionisio Pérez, contador, y vocales, don José María Mozo y don Bonifacio Zabala.

Según parece, esta asociación tiene pensado organizar, para el 11 de julio, festividad de su patrono San Cristóbal, un programa de festejos, consistente en una misa rezada en la basílica de la Vega, seguida de automóviles, una becerrada, a cargo de los socios y una función de teatro a beneficio del Hospital, Casa de Caridad y basílica de la Vega.

Cuentan para ello, según nos informan, con el concurso y ayuda de otros vecinos, que no se negarán a suscribirse, dado el objeto benéfico que la nueva asociación se propone.

MERCADO.—Precios a que se han cotizado los artículos que se indican en el mercado semanal de hoy:

Alubias de ración, de 44 a 46 pesetas fanega; alubias pequeñas, de 36 a 38; avena, de 6'50 a 6'75; cebada, de 9 a 10; caparrones pintos, de 39 a 40; caparrones blancos, de 44 a 46; caparrones honitos, de 48 a 50; habas, de 14 a 14'50.

VICTOR GARCIA MEDINA

Médico

Medicina general. — Niños. — Partos.

CONSULTA DIARIA

Preferente: de 11 a 1 de la mañana.

Económica: de 2 a 4 de la tarde.

GRATIS A LOS POBRES

CONDE DE HARO, 40, planta baja HARO

SULFATADORAS AZUFRADORAS

MUY BARATAS

H. de Felipe Pérez-HARO

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA NARIZ

OIDOS

Salmerón, núm. 8.—2.º

En igual precio y peso, los Chocolates «HERRERO» superan en mucho a todos los conocidos.

Los nuevos presupuestos de la Diputación

La Excm. Diputación provincial en pleno ha celebrado sus sesiones ordinarias del segundo período semestral en las que, con verdadero detenimiento, ha discutido y aprobado por unanimidad el presupuesto provincial para el ejercicio de 1926-27.

Todas ellas han sido presididas por don Enrique Herreros de Tejada, asistiendo los diputados directos y corporativos señores García del Valle, Fernández (don Santiago), Polanco, López Merino, De Felipe, Enciso, Maguregui, Rodríguez Paterna y Sáenz de Santa María, este último como suplente del señor Hidalgo de Cisneros.

El primer acuerdo adoptado por la Diputación, fué el de felicitar entusiastamente al Gobierno de S. M., Ejército y Marina de África, por el brillante éxito alcanzado al conseguir la sumisión del cabecilla rebelde, cuyo hecho augura un período de paz y prosperidad para nuestra querida patria.

También se acordó concurrir a la suscripción abierta con objeto de adquirir la medalla de la Ciudad, que ha otorgado el Ayuntamiento al heroico aviador logroñés Eduardo Guzmán Galarza en la cantidad de 250 pesetas y autorizar al señor presidente para que, en su día, concurra una representación de la Corporación a todos los actos de homenaje que se le dediquen incluso pasar a recibirle, en unión del Ayuntamiento, al puerto donde desembarque.

Por virtud del informe de la Comisión especial de presupuestos y discusiones habidas en el pleno de la Diputación provincial se han introducido las siguientes variantes en el presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio, comparado con el de 1925-26.

INGRESOS

BAJAS

Baja de 120 pesetas por alquiler del local que ocupaba en la planta baja del antiguo Palacio provincial el servicio agrónomo.

296'50 por menor producto de una familia de la Deuda pública Francesa en razón al quebranto del cambio.

1.000, por rebaja calculada en el cobro de los derechos de las operaciones quirúrgicas.

1.500, como menor ingreso por estancias de enfermos distinguidos.

6.000, que se suprimen por no ser de carácter obligatorio para los Ayuntamientos el abono de estancias de enfermos pobres.

6.210'60 como menor producto de la venta de reses de cerda o que se destinan al consumo de los establecimientos benéficos.

100, que se suprimen de lo presupuestado sobre expedición de certificados.

5.500, por menor ingreso en concepto de estancias de dementes no pobres.

50.827'37, por menor cantidad que corresponde a esta Diputación por el impuesto de derechos reales y recargo de timbre provincial.

1.600, por no haberse verificado ingreso alguno por el concepto de multas a los contraventores del impuesto de derechos reales y timbre, y 25.000, que se rebajan de la cantidad presupuesta en concepto de reintegro de la Caja Vitícola por haberse acordado la liquidación definitiva de dicha Caja.

De la expresada liquidación resulta hasta el 25 de mayo último, en que ha sido cerrada.

ACTIVO

Contratos pendientes de cobro en poder del procurador 16.903'42

Idem vencidos en noble. 2.292'52

Crédito contra la Diputación por sus entregas para cubrir el déficit de sus presupuestos 92.796'87

Valor de plantaciones y otros enseres	148.200
Existencias en metálico	54.366'58
Suma (según el original)	314.559'58

PASIVO

A los Tenedores de la Deuda por 900 títulos en circulación	450.000
A los mismos por diez títulos amortizados y no presentados	5.000
A los mismos por intereses	9.564
Por rentas de fincas y oficina	1.956'05
En metálico pendiente de formalización	8.222'90

Total 474.342'95

RESUMEN

Activo	314.559'58
Pasivo	474.342'95
Déficit	160.183'37

Al hacerse la Diputación cargo del anterior déficit se verá disminuido por el saldo que a la Caja Vitícola adeuda la Diputación, quedando fijado en 67.387'08 pesetas; más como entre los créditos del pasivo figuran 900 títulos por un saldo de 450.000 que por no poderse cancelar de momento, seguirán devengando intereses que aumentarán el quebranto que ha de soportar la Corporación, puesto que consignando en el presupuesto para pago de amortización 50.000 pesetas anuales se necesitarán doce años para dejarla cancelada, devengándose en este tiempo 148.761 pesetas por intereses que sumadas al déficit dará un total de 216.148'08, que representará el quebranto total de la Diputación.

INGRESOS

ALTAS

1.000 pesetas por mayor rendimiento del «Boletín Oficial».

12, producto de un censo a favor del Hospital.

5.780, por lo que corresponde a la Diputación para dietas y gastos de locomoción del personal facultativo de Obras Públicas.

7.909'60, por subvención del Estado por gastos de estudios, replanteos y liquidaciones de caminos vecinales.

2.340'30, como aumento que corresponde ingresar a los Ayuntamientos por conciertos celebrados para el pago de atrasos.

595, por mayor producto de estancias que devenguen en el Manicomio dementes de otras provincias.

5.000, como mayor producto que ha de rendir la vaquería de la Casa de Beneficencia.

9.570'88, por calcularse superior el producto de lo que se recauda por el 5 por 100 de las cuotas de contribución rústica y pecuaria.

84.000, como mayor ingreso que se calcula producirá el impuesto de cédulas personales.

25.000, por lo que se calcula tenga de existencia el Instituto de Higiene al finalizar el ejercicio actual.

3.183'13, por aumento en la consignación del uno por ciento sobre los presupuestos municipales de ingresos para el sostenimiento del Instituto de Higiene.

900, que se aumentan por el 25 por 100 de derechos sanitarios autorizados por la ley.

5.000, por formalización del impuesto sobre sueldos y asignaciones de empleados.

2.000, por reintegros que puedan verificarse de los sobrantes que resulten en los libramientos expedidos a justificar.

55.000, por lo que se calcula producirá el Servicio Agrónomo provincial por la venta de sus productos.

SECCION DE GASTOS

BAJAS

961'87 pesetas que se consignan de menos por intereses de la Deuda provincial.

1.000, que se suprimen en totalidad por no pagar intereses de demora a los remanentes de suministros por abonarse puntualmente.

70.000, que se rebajan por la diferencia de las consignadas para atenciones de la Caja Vitícola y las 55.000, presupuestadas para el Servicio Agrónomo.

200, que se rebajan de lo consignado para pago de cuotas patronales del seguro obrero.

1.000, que se suprimen por la partida destinada a la adquisición de una bomba de riego para los terrenos de la Beneficencia.

1.000, que se rebajan por ser excesiva la cantidad presupuestada para el abono de dietas a los diputados provinciales.

43.291'11, que se rebajan en totalidad para el abono del cinco por ciento de premio de cobranza en la recaudación de impuestos.

6.798'75, por supresión de la Imprenta provincial.

500, por supresión de la cantidad fija para pago del odontólogo.

1.000, por supresión del portero del Hospital Provincial.

7.730, de lo consignado para papel, renovación de tipos, pago de contribución, etc., por supresión de la Imprenta Provincial.

1.500, que se rebajan de la consignación para pagos de toca a las viudas y huérfanos de los empleados provinciales que se considera excesiva.

53.000, que se rebajan de la consignación para gastos de proyectos de pantanos y subvención a los Ayuntamientos para construcción de los mismos. (El señor Maguregui estima pequeña la cantidad consignada, y salva, en este sentido, su voto en contra).

3.000, que se rebajan de la consignación para adquirir reses de cerda.

3.538, que se rebajan de la consignación para víveres del Hospital provincial.

4.000, id. id. en combustible para el mismo.

13.579'29, que se rebajan en la consignación para víveres de la Casa de Beneficencia.

5.300, id. id. para víveres en el Manicomio.

4.000, para instalaciones médicas.

5.000, que se rebajan de la subvención para la construcción de viviendas baratas.

10.000, que había consignadas para preparación y estudios del plan de caminos vecinales, el cual se ha realizado en este ejercicio.

20.000, que se suprimen en totalidad de lo consignado para construcción de otros caminos vecinales, puesto que los contratos de la Diputación sobre este particular se han incorporado al plan general.

1.460, que rebaja de una plaza de peón caminero.

18.000, por desaparición de la partida para la construcción de un pabellón de dementes que se ha realizado en este ejercicio.

34.500, por lo consignado para un pabellón de infecciosos, que queda supeditado a lo que en definitiva se resuelva sobre construcción de un nuevo Hospital o reforma del existente.

5.000, que se suprimen en su totalidad por tratarse de la partida consignada para subvencionar la exposición regional de Logroño, que ya se celebró en el año pasado, y

42.000, que se bajan de la partida consignada para pago de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores.

SECCION DE GASTOS

AUMENTOS

500 pesetas, por mayor amortización de los Títulos de la Deuda Provincial.

50.000, para abonar a los Tenedores de la Deuda en circulación de la Caja Vitícola, hoy en liquidación.

13.750, para abonar al Banco de Crédito Local lo que corresponda en este ejercicio de las 25.000 suscriptas en acciones del mismo.

3.140, para completo pago de la ampliación del lavadero mecánico instalado en la Casa de Misericordia.

3.250, para ídem de la instalación de una nueva cocina para la Beneficencia y reparación de la del Hospital.

221'50, para pago de ampliación de la prima de seguro contra incendios de edificios provinciales.

3.000, para pago de jubilaciones de empleados provinciales que puedan ocurrir durante la vigencia de este presupuesto.

5.000, para formalización del impuesto de utilidades sobre sueldos y asignaciones de los empleados provinciales. (Esta misma partida figura como aumento en ingresos por lo que resulta entrada por salida).

1.000, que se aumentan por suscripciones, anuncios, impresión del presupuesto y otros gastos similares.

7.000, que se consignan para abono del premio de cobranza al agente ejecutivo de la Diputación.

3.000, para gratificar a los funcionarios municipales que se distinguen en la concepción de padrones y recaudación de cédulas personales.

200 que se aumentan para el pago de estancia en los Tribunales de niños.

2.000, que se aumentan al secretario de la Corporación, conforme el Reglamento.

3.000, id. id. al interventor id. id.

125, id. por cuenta de un quinquenio al mismo.

2.000, id. al jefe de la Sección de presupuestos según id.

389'08, id. por cuenta de un quinquenio al mismo.

500, id. al depositario de fondos provinciales.

1.622'50, aumento a los dos oficiales de la Sección de presupuestos, según resolución de la superioridad.

1.500, por gratificación al pagador de Vías y Obras provinciales.

3.000, para personal temporero que pueda necesitarse en dicha Sección de Vías y Obras.

3.000, para una taquígrafa-mecanógrafa, para id.

1.500, que se consignan para un ordenanza con destino a la Diputación.

Se aumenta en una peseta diaria la gratificación que viene percibiendo un ordenanza de la Diputación.

1.000, en que se aumenta el sueldo del administrador de la Casa de Beneficencia.

300 que se aumentan al capellán de la misma.

500, por aumento de sueldo del señor administrador del Hospital Provincial.

1.300, que se aumentan a un practicante supernumerario que pasa a numerario.

300, id. aumento a uno supernumerario.

335, que se aumentan al barbero del Hospital.

2.500, que se consignan para un auxiliar primero de la Administración del Hospital.

1.857'50 id. por mayor consignación para gratificar a enfermeros y sirvientes del Hospital.

1.165, para aumentar el sueldo al auxiliar de panadería.

8.500, que se consignan para el personal temporero que pueda ser necesario durante la vigencia de este presupuesto en la Casa de Beneficencia.

2.372'50, para un hojalatero, su sueldo y desgaste de herramienta.

1.625, para un sereno de la Casa de Beneficencia.

El señor vicepresidente, que a la vez ostenta el cargo de diputado-director del Asilo Provincial, explica con toda clase de detalles la necesidad de las consignaciones para sereno, hojalatero y personal temporero.

Al dar lectura a las partidas consignadas para sueldo del director y tornera de la Casa de Expositos de Calahorra, el señor de Felipe hace resaltar los servicios y obligaciones que aquellos cumplen, acordándose el aumento de

108'75 al director, y

115, a la Tornera.

300, que se aumentan para material de escritorio de la Depositaria.

5.800, id. para la Sección de Vías y Obras.

14.563'36, para la impresión del Boletín Oficial y contribución industrial del mismo.

1.400, que se aumentan para material, escritorio de escuelas y oficina de administración de la Beneficencia e imprevisos.

500, para mobiliario y demás de la Diputación.

3.000, que se consignan para alumbrado, agua y calefacción de la Casa Diputación.

9.600, por renta de los locales que ocupa la Diputación y dependencias provinciales.

20.000, que se aumentan para obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos, previo informe de la Comisión provincial de Sanidad.

1.000, que se consignan para subvencionar al Dispensario de la Cruz Roja por los humanitarios servicios que diariamente presta a los menesterosos.

7.000, para el aumento de diez pesetas mensuales en la retribución que perciben las nodrizas de los niños expósitos. (El señor vicepresidente hace resaltar la conveniencia y hasta la necesidad de este aumento).

3.000, para adquisición de bañeras y otros útiles para el servicio de higiene en la Casa de Maternidad y Expositos.

100, por mayor consignación en la partida de gastos menores de la Casa de Calahorra.

2.000, que se aumentan para compra y conservación de camas, ropas y vestuario del Hospital.

1.500, para instalar un cuarto de baño y demás útiles.

18.000 para instalaciones radio-gráficas y radio-terápica y fuerza-motriz y luz.

2.300, para material móvil de un dispensario.

4.000, par arreglo de la sala núm. 2.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8.

LA OCTAVA DEL CORPUS.—La celebraron los padres Franciscanos en la iglesia de Santa María la Real, con mucha solemnidad, y viéndose muy concurrida la procesión. En la plazuela del cuartel de la Guardia civil, los ve

cinco levantaron un altar muy bonito. El concierto dado por la banda municipal en el paseo, estuvo poco animado por el frío que hizo. En el Frontón del «Morro» se jugaron buenos partidos de pelota entre pelotaris de Cenicerio y de ésta, viniendo muchos aficionados de este pueblo.

Primero jugaron dos de Cenicerio para «Chocas» y Pelegrín, de ésta, ganando con facilidad los primeros.

Después, Samuel Ojeda y el «Gato» de Cenicerio jugaron para Guzmán Bajo, de ésta y Antonio Sacristán, de Tricio; tres estupendos partidos, ganando uno los de Cenicerio y dos la pareja Bajo-Sacristán, después de muchas igualadas y de un juego duro.

Los chicos llenaron los espaciosos salones de la simpática Sociedad de baile «La Corral», en donde Juan de Dios, con sus huertes, tocaron hasta las diez, sin que cesara la animación.

Por la noche, la compañía de comedias y dramas del popular Morcillo, que vino de Haro para dar sólo una representación, estrenó la comedia «Soltero y sólo en la vida», obra que si no es de fondo tiene muchos chistes buenos y que Morcillo con su vis cómica aprovechó para que los espectadores pasaran una buena noche. La Mendizábal y el galán joven, así como cuantos tomaron parte en la obra, estuvieron muy bien, por lo que en su honor se levantó la cortina varias veces.

NATALICIOS.—La esposa del industrial carpintero don Pablo Noguero, dió a luz con toda felicidad una niña, primer fruto de su matrimonio,

y la de don Eloy Hidalgo, un niño. Felicidades a sus familias.

NIÑOS APLICADOS.—Lo han sido Pilar Manzanares y José María Domingo, los cuales con buenas notas, han aprobado el ingreso del Magisterio. Enhorabuena.

También han aprobado el curso libre del Magisterio, Marino del Rey y Moisés Núñez, así como los del 3 y primer curso del Bachiller, hermanos Carmelo y Jesús Mínguez.

TOMA DE POSESION.—El sábado tomó posesión de su cargo interino de maestro de una de las estas escuelas graduadas, el joven Manuel Valverde, hijo del señor maestro de Manjarres.

VIAJEROS.—De Madrid regresó el celoso secretario del Juzgado de Instrucción, don Luis Alvarez.

Del mismo punto, a pasar el verano con su familia, el joven topógrafo, Fernando Simies, su respetable madre Dolores y su esposa doña Consuelo Rioja, con su precioso niño.

Ego Sum.

ALESANCO, 8.

DE CAMINOS.—Parce ser—y al efecto ya se ha anunciado la subasta correspondiente en el «Boletín oficial»—que muy pronto comenzarán los trabajos de arreglo el camino vecinal de ésta a Cordovin, que ha de ponerlo en condiciones de que puedan transitar por él, no solamente los carros y autos, sino hasta camiones de gran peso.

Dicho camino está en la actualidad completamente inutilizado, poniéndose intransitable hasta para andar a pie, en tiempos de lluvias.

Además, la necesidad del arreglo se deja sentir en los dos pueblos, porque ambos tienen intereses relacionados con el repetido camino y muy particularmente Cordovin, puesto que por esta parte suele exportar sus alambros claretos.

Ya que de caminos hablamos queremos insistir una vez más, siquiera sea brevemente, sobre la construcción del de ésta al inmediato pueblo de Azofra, del que apenas nos separa próximamente un kilómetro.

Es una aspiración sentida de siempre que afecta a varios pueblos, de coste insignificante, de grandes ventajas y sin embargo no se hace.

DEL CAMPO.—Los cereales, que, como los demás frutos, venían este año tan adelantados debido al calor de últimos de invierno, sufrieron un retraso considerable, impuesto por los intensos frios primaverales y al fin la recolección se hará en la época de otros años, o quizá algo más tarde.

Cierto es que ya comienzan algunas cebadas a evolver el color, pero aún precisan continuar bastantes días en pie, antes de que estén en condiciones de poderse segar. Lo esencial es que presenten muy buen aspecto, promotor de abundante cosecha.

No podemos desgraciadamente decir lo mismo de las viñas, que a consecuencia del hielo, rendirán una cosecha muy corta.

NUEVO SACERDOTE.—Acompañado de sus próximos parientes, don Marcelino del Río y de la esposa de éste, doña Clemencia del Pozo, salió para Zaragoza, con el fin de cantar misa en el templo del Pilar, el recientemente ordenado de presbítero, don Alberto del Pozo.

Al darle la más sincera como expresiva enhorabuena al virtuoso y joven sacerdote hacemos votos porque el acierto le guíe en todos los asuntos de tan elevado Ministerio.

BERCEO, 8.

MISA CANTANO.—El domingo celebró su primera misa en esta iglesia parroquial, con gran solemnidad, el hijo de este pueblo R. P. fray Felipe Lereña Navarro de la Virgen del Rosario, agustino recoleto, hijo de nuestros parientes, don Gregorio y doña María.

Fueron padrinos de capa el R. P. Pedro Olave, de la misma Orden, paisano nuestro, y don José Sáenz cura párroco de ésta; y de agua don Melitón Lereña y doña Feliciano Navarro, tíos del celebrante.

Ocupó la Sagrada cátedra el R. P. Jorge Sandoval, de la misma orden, quien en una vibrante plática, hizo re-

casí en el mismo instante sonaron los pasos en la escalera, abrióse luego, bruscamente la puerta de la estancia, y apareció Des Grolles.

Los exclamaciones le recibieron. Inmediatamente, sus dos asociados le interrogaron con la mirada.

—Ante todo—dijo Des Grolles, con rudo tono, ¿no hay nada de beber por aquí? Tengo sed.

—¿Qué Quieres? ¿Vino, aguardiente, ajeno?

—Primero vino, una botella entera; ya beberé después lo demás.

—¿Pretendes emborracharte?—preguntó De Perny.

—¿Por qué no?... ¡Si, quiero beber, quiero beber!—respondió Des Grolles, paseando su mirada sombría en torno de la estancia.

De Perny se había apresurado a poner encima de la mesa una botella y un vaso. Des Grolles llenó éste y lo apuró en seguida por tres veces consecutivas. Hecho esto, respiró ruidosamente y se dejó caer sobre un asiento.

—¡Me parece que está borracho de verdad!—dijo José.

—¡Borracho yo!—replicó Des Grolles.—Para llegar a ese extremo, necesito beberme un tonel.

—Si tienes sed bebe todavía, bebe, y dinos lo que has hecho; tenemos impaciencia por saberlo.

—Pues bien, he hecho lo que había que hacer—respondió Des Grolles.

—¿Luego has conseguido tu objeto?—preguntó De Perny con ansiedad.

—¡Magnífico!... Todo marcha como una seda. La partida está ya medio ganada. Vamos a ver, amigo Des Grolles, cuéntanos lo que ha pasado; ya debe usted comprender que eso nos interesa vivamente.

BOLLETTIN DE «LA RIOJA»

EL HIJO

salta la grandiosa importancia que tenía ese día para el nuevo ministro del Señor; siendo un acto verdaderamente emocionante, al que acudió el pueblo en masa, la Corporación del Ayuntamiento, y muchísimas personas de los pueblos limítrofes.

Oficiaron la misa los coristas del convento de San Millán de la Cogolla, cantando muy bien a dos voces la misa del maestro Basco.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados, que no bajaron de ciento, con un lunch, y a continuación un suculento banquete, con abundante por las afamadas cocineras doña Marcelina Prado, y la joven Felicia Manzanera, y servido magistralmente por las bellísimas pollitas y vicenta y Felipa Lerena, hermanas y primas respectivamente del nuevo sacerdote.

Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena, tanto al canta misa, como a los padres y demás familia.

VIAJEROS. Llegaron de Logroño, don Marcos Heredia, y el canónigo don Tomás Monzonillo, que vino a regenerar con las aguas bautismales a una sobrina suya, a la que impusieron el nombre de Trinidad.

De Puente la Reina, el pundonoso guardia civil, don Pedro Manzanera.

Paulo Lerena.

LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.



ASMA, BRONQUITIS, ENFISEMATOSOS

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los «**Dictámenes de autoridades médicas**», referente a los grandes éxitos curativos de la **MASCARILLA ASPIRANTE HIPEREMICA**, del profesor Doctor KUHN, de Berlín.

VERKOS, INSTITUTO BIOLOGICO INTERNACIONAL San Sebastián.—Sección R-1.

SE ARRIENDA UN CUARTO PISO CON AGUA. Mayor, 49.

SOCIO CAPITALISTA. Se necesita para negocio en marcha. Informes. Propiedad de Saturnino Ulargui, 1, 1.º

OVEJAS Y CARNEROS

Vendo 160 ovejas con 25 corderas y 124 carneros de 4 años, para pique. Todo ganado elegido y clase fina. Se vende junto o en partidas. Para tratar, con su dueño, Emilio Marrodrán, en Tudela (Rioja).

SE ARRIENDA EL LOCAL número 50 de la calle de la Ruavieja, destinado a carpintería mecánica, con las máquinas o sin ellas. También se arriendan o venden las máquinas. Tratar en el mismo local, de doce a una.

AVISO

Se hace público que don Ignacio Irazu, que estaba empleado en la respetable Compañía «La Unión y el Fénix Español», ha dejado de pertenecer a la misma.

SE ARRIENDAN en las afueras de la capital vivienda con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerto de los señores Herreros de Tejada.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, n.º 2, primer piso.

CASA DE LA GERVASIA

A los Feriantes y al público en general

Se construyen toda clase de guarniciones finas, monturas y equipos militares completos; atalajes para carros y brabantes; fundas par maletas; leguis a medida; balones; bacas; talcos y fundas para autos, arreos para carros desde 60 pesetas y collarones desde 28 pesetas en adelante. Cuenta con personal para todos los trabajos.

GUARNICIONERIA G. ORTEGA UNICA Y VERDADERA
Muro de la Mata, núm. 7 (Espolón).

SE VENDEN TRES NOVILLOS, raza holandesa, dos de 15 meses y otro de 5 meses, para sementales. En Nara, Fructuoso Izquierdo.

SE CEDEN GABINETES amueblados, a dos pesetas sin pensión y cinco pesetas con pensión; sitio céntrico, Razón, Sr. Antofana, grabador. Bretón, O.

PUERTAS DE HABITACION a 30 pesetas, bien construidas, material pino Norte. Informes, taller de carpintería de José Dominguez, Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalar. Razón, Casa Amalric.

Comisión gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse, en compra directa, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza durante el próximo mes de julio los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Sr. General, presidente de esta Comisión gestora, en la Secretaría de la misma (Zona de Reclutamiento), hasta el día 22 del actual inclusive, sujetándose los proponentes a las mismas condiciones que han regido para las compras de los meses anteriores y que estarán de manifiesto en dicho Secretaría todos los días laborables, de diez a trece.

ARTICULOS NECESARIOS:

Acetate vegetal de 1.º, 15 litros; idem de 2.º, 8 idem; azúcar, 10 kilos; carbón de hulla, 9 quintales métricos; judías secas, 20 kilos; jabón común, 8c kilos; patatas, 100 kilos; lejía (Aragonesa), 80 litros; y lo que se necesite de carne de vaca, hueso de carne, riñones, sesos de cerdo, manteca de cerdo; vino de Jerez; idem común; tocino; jamón; huevos, cebollas, coliflor; bizcochos; tomate; leche de vacas; gallinas; merluza y judías verdes.

Logroño, 6 de junio de 1926.

El Comandante Secretario, Gumersindo Azcarate.

SE ARRIENDA CASA con jardín. Informan en la Zapatería de Ochoa, calle del Mercado, número 47.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de río Leza. Ganará buen sueldo, a condición de que sepa cumplir con su obligación.

AGENTES. Se precisan, a sueldo y comisión, para dentro y fuera de la capital. Informes, «La Nueva Sevillana», San Bartolomé, 18.

APRENDIZ. Se necesita en la pañería de Garrigosa, Sagasta, 13.

BASURA. Se vende en el Parador del Sol, Bretón de los Herreros, 21.

SE VENDEN 108 OVEJAS muy buenas, para vida. Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PRADO CON CORRAL. Se vende. Sitio en Prado Viejo. Para informes, Amador Ruiz, Logroño.

SULFATO MOLIDO

Compuesto ventajoso en labores para el vinicultor. Almacén de abonos de José Domingo Medrano, en Nájera.

HERRERO. Se necesita un aprendiz bastante adelantado en el oficio. Se habla y se forja. Laureano Hereña, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO DE VARAS. Se vende uno seminuevo, con toldo, para 3.000 kilos. Tratar con Nicolás Monterrubio, en Nájera.

MAQUINA ATADORA. Se vende una, marca M. Cormick, en buenas condiciones. Informa Teófilo Orbananos, taller mecánico, en Haro.

PANADERO. Se ofrece uno, joven, de 19 años de edad. Bien instruido en el oficio. Sabe trabajar el Riche. Informa don Juan Diaz, cartero, Haro.

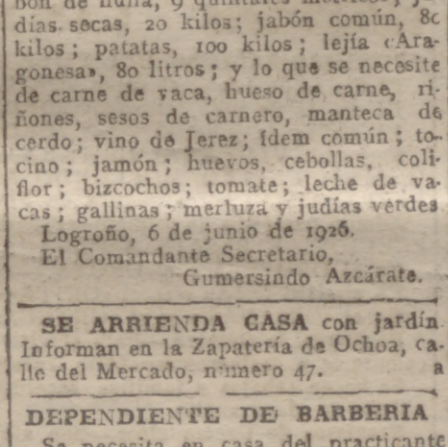
SE VENDE UN FUELLE, un torno, un yunque y varias herramientas de herrería. Informa don Braulio Delgado, en San Vicente de la Sonsierra.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Hace falta en casa del practicante don Victorio Martínez. Calle Mayor, número 22, Calahorra.

SE OFRECE SENORA para ama de gobierno o cocinera. Razón, LA RIOJA

SE TRASPASA UN ALMACEN DE VINOS, con venta diaria de 200 pesetas, por ausencia de su dueño. Razón, en LA RIOJA.

SUBASTA DE YERBAS en HERVIAS. El día 13 del actual, a las doce, se subastarán las yerbas de la jurisdicción. Hervias, 7 de junio de 1926.—El Alcalde, Olegario Ortíz.



LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

Comedor renacimiento, nuevo

Vendo.— Benito Rivas. — Norte, 32.

OCASION. Se vende moto marca «Alcyón», seminueva. Calle de Herreñas, número 11, piso segundo.

PISO PRIMERO, con galería, se alquila en la calle Canalejas, letra C. Informarán Salmerón, 21.

PANADERO. Hace falta medio oficial en casa de José Llorente, en Calahorra.

PISO PRIMERO, con cuarto de baño y calefacción por radiadores, se arrienda en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

CHICO con alguna práctica en ferretería y buenas referencias, se necesita. CASA PENALVA, SAN BLAS, 3.

MAQUINA PARA ZAPATERO. Se vende una nueva. Tratar con Sebastián Pinillos, Murillo de río Leza.

Leña de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serriería, en trozos macizables, que no pasan de un metro de largo. Diríjase a HJOS DE VICTORIANO ACHAVARRI EN OLAZAGUTIA (Navarra).

CAMIONES U. S. A. y BERLIET

Se venden. Informes, Oficinas Federación de Sindicatos Agrícolas.

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación, Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

MOLINEROS. Se vende una pareja de piedras francesas de 1.º, para trigo, y otra pareja artificial del mismo diámetro; todo con muy poco uso; una limpija belga; un motor bifásico de 18½ HP., con todos sus engranajes y correones. Todo se puede ver en perfecto estado de funcionamiento. Se vende todo junto o separado. Para tratar, con Joaquín Peña, en Ezcaray.

NODRIZAS

—Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Fernando Urraca, en Ibrillos (Burgos).

—Casada, de 32 años, leche fresca, desea criar en su casa. Para informes, don Alejandro Alonso, en Azofra.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta un medio oficial o aprendiz adelantado, en casa del practicante don Daniel Ramírez en Ausejo.

ESCOPETA. Se vende. Fuego central. Calibre 12, para toda clase de pavoras. Razón, campanero de la Redonda.

SE PINTAN HABITACIONES A OCHO PESETAS. Marqués de San Nicolás, número 29.

Pisos en Nájera (Logroño)

con habitaciones mejorables, aguas corrientes, cuartos de baño y una hermosa fuente en la huerta, se desea alquilar para temporada de verano o por año, amueblado o sin amueblar. Esta finca también se vende, toda o parte de ella, pues mide más de diez fanegas de huerta y edificios, estando cercada de una hermosa tapia y un cauce molinar, que pasa por encima de la finca. Tiene infinidad de árboles frutales de todas clases, esta situada en el hermoso paseo del Espolón y reúne las mejores condiciones que puede reunir una finca, para todo lo que se quiera emplear. Para tratar pueden dirigirse a David Ibáñez, en Nájera.

Motor trifásico

27 HP., adecuado para trilladora, se ofrece. Para informes, en esta Admón.

SE VENDE UN COLCHON pequeño y una BUTACA. Informarán en esta Administración.

VINO DE COSECHERO. Se vende clarete a 5'50, y tinto a 4'75, la equivalencia de la cántara. Calle Mayor, 114. Se sirve a domicilio.

González Hermanos

PEVOCADORES Y ESTUCADORES

CAFE NOVELTY, PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricantados a fuego. **LO MAS HIGIENICO.** lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. **TAMBIEN EN MATE,** propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

Sacos y sacas

Se compran. Guarnicionería Juan Tadeo. Marqués de Vallejo, 14.

EN HARO (RIOJA) SE CEDEN DOS PISOS AMUEBLADOS Marqués de Francos, 83.

SE VENDEN: una cuna, un trinchante de comedor, una cómoda y un perro lobo, propio para almacén o cosa análoga. BRAYA, 6, segundo piso.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUGURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	69 20
Amortizable 5 por 100	92 90
» 4 » »	90 60
Exterior 4 por 100	70 60
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 80
Acciones Banco de España	613 00
Id. Id. Español Río de la Plata	45 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	000 00
Id. Ferrocarriles Norte	430 00
Id. Ferrocarriles Alicante	422 50
Francos cheque	23 00
Libras	32 04
Dólares	6 65
Pesos Chilenos c/. Londres	39 80

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Balsa.—Descuentos.—Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

DINERO. Se darían en hipoteca 40.000 pesetas, al 7 por 100 de interés, pagadero por trimestres adelantados. Razón, Ricardo Gracia, Portalillos.

OVEJAS. Se venden 45, y 10 corderas. Se darán facilidades en el pago. Andrés García, Desajo (Navarra).

TRASPASO casa con buena industria, buen producto y mucha clientela. Informa Luis del Campo, en Murillo de río Leza.

VACAS DE LECHE. Se venden dos de 4 años, superiores. Para tratar, con Pedro Vallejo, en San Asensio.

VENDO HERMOSA CASA CON HUERTA, en la carretera Villamediana. Informes, en la misma, «Villa Justa», Logroño.

IMPORTANTE NEGOCIO

Se traspasa. Informes, LA RIOJA.

SE DESEAN DOS HABITACIONES para señora sola, sin amueblar. Razón, en LA RIOJA.

ALUBIA DEL RINON para siembra, clase extra, a 95 pesetas los 100 kilos. Amós Aguirre, en Nalda.

CHORIZOS PURO LOMO, garantizados, a 10 pesetas kilo, puestos en su casa. Amós Aguirre, en Nalda.

PLANTA DE REMOLACHA SUPERIOR. Se vende. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

Leña de encina

ASERRADA, PARA COCINAS GRANDES EXISTENCIAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RICARDO VARGAS. — HARO

OPERARIOS Y OPERARIAS. Necesito con práctica de obrador. Buen jornal. También admito buenas empaletadoras. Fábrica de Dulces. Magencio García, Salmerón, 40.

SE VENDE UN HERMOSO CARRO seminuevo, hecho en Aragón, bien entoldado y con todos los accesorios para tres o cuatro caballerías, y dos hermosas mulas y un macho, de 7, 8 y 10 años; mucha alzada; fuera de Logroño; junto o separado. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

AGENTES PRODUCTORES. Necesito don Pedro Malo (Oficinas, Mercado, 20, 1.º), para trabajar el ramo de Seguros en esta provincia, los que serán bien retribuidos. Preferiría personas conocedoras del ramo. Infútil presentarse sin buenas referencias. A la vez participa a sus Asegurados, Agentes y público en general que ha cesado como Productor de la Compañía «AURORA» don Vicente Villar.

BUENA OCASION

Se vende buen coche «Renault», de 4 asientos, seminuevo, de 6 a 8 caballos. Razón, Vara de Rey, 12, 4.º, izquierda, Logroño.

FARMACIA. Se vende la farmacia titular de don Julián Medina, por no poderla atender su dueño. Informará dicho señor. Vega, 7, Haro (Logroño).

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenazano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

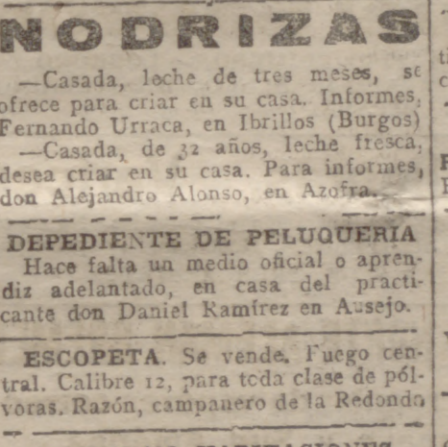
BICICLETAS de las primeras marcas, desde 210 pesetas; otras marcas, desde 165 pesetas. Todas ellas garantizadas. Casa Colón y González.—SAN MARTIN, 15.—SAN SEBASTIAN.

ALMACEN. Se arrienda en San Gregorio. Informa Agustín Martínez, huerta de Herreros de Tejada.

SE VENDEN 2 PISOS desahucios frente al Gobierno militar, Martín Zurbarán, letra A. Razón, buhardilla.

LIQUIDACION. Se venden, con baja en los precios, todos los géneros que tiene en sus almacenes don Alejo Aldarabal. Calle Salmerón, 23, Logroño.

CHALET. En la carretera de Lardero, desahuciado, con cuatro fanegas de tierra, se vende. Agencia Escudero, Sagasta, 14.



LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

CANTABRIA

Fábrica de dulces

Pastillas de café y leche, corrientes y supremas.—Peladillas.—Graegas.—Bombones.—Caramelos.—Frutas glaseadas y escarchadas.

Precios. — Clases — Presentación. Estuches de fantasía para regalo. Imenso surtido en artículos para cinco céntimos.

Travesía del Marqués de Murrieta

TELEFONO 2-1-4.

CASA ESTABLECIDA EN 1919.

SE ARRIENDA PISO SEGUNDO

Informa José María Rodríguez, trasería del Servicio Doméstico.

Patines, Triciclos, Cestas y Sillas de mimbre, Hules, Vajillas de todas las clases, Batería de cocina de aluminio garantizado.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

Pérdidas

—De una manilla de automóvil. Se gratificará a quien la entregue en Mercado, 17, Confitaría.

—Cadena de oro fina, con un Crucifijo pequeño, por el Muro de Bretón al Cine. Beti Jai. Camino San Antón, letra T, gratificarán.

—De unas gafas de niñas, en su estuche. Se gratificará al que las entregue en esta Administración.

—De una yegua negra, con una estrella en la frente, cabezon puesto, con un pedazo de cadena y un ramal atado al cuello. Se gratificará a quien la entregue o sepa su paradero, a Estanislao García, en Entrena.

—De un billete de 25 pesetas, que se extravió ayer desde el Grand Hotel al Banco Urquijo. Se gratificará al que lo entregue en LA RIOJA.

—De un reloj de pulsera, que se extravió ayer. Se ruega lo entreguen en LA RIOJA, donde se gratificará.

BUENA OCASION, LABRADORES

Por haber comprado trilladora mecánica, vendo trillo Universal, núm. 2, sistema «Cintado» (Lérida), en precio muy ventajoso. Informes, Pere, Logroño (campanas).

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuartos de Infantería. Informes, «Cerámica Riojana».

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenazano, carretera del Cristo, 9, primero.

Ocasión

AUTOMOVIL NUEVO

2/3 plazas, en 2.800 pesetas. Garage Damborenea, — Logroño.

VENDO un transformador trifásico seco, de 10 kilovatios, 4.500 revoluciones, 110 voltios, 50 períodos, con todos sus accesorios; 200 metros de línea de hilo sobre electrolítico de 3 milímetros, y unos arcos de coche seminuevos, de ganado mayor. Santiago Gangutia, en Cenicero.

SE VENDEN DOS AUTOCAMIONES «Donard» y un coche ómnibus Hispano-Suiza, 30-40 HP., montado sobre neumáticos. Se darán a toda prueba y precio muy arreglado. Diríjase a Angel Napal, fábrica de hielo, en Estella.

SE VENDE UN PISO

Razón, LA RIOJA.

CHOPO. Se compra en la Tonelería Mecánica Riojana.

SE OFRECE MOZO DE ALMACEN que sabe leer y escribir y andar con carro. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORA VIUDA, sin familia, se ofrece para servir a señora sola o poca familia. Razón, en LA RIOJA.

CAJAS PARA CONSERVAS

y toda clase de envases y embalajes. Felipe Ojeda. — Norte, 20, Logroño.

SE NECESITA UNA MUJER para pueblo, de 40 a 50 años, para el servicio de una casa de poca familia. Diríjase al secretario de Leza (Alava).

SE OFRECE SENORA con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, como señora de compañía o ama de llaves en casa formal. Informes, en esta Administración.

JOVEN. Libre de quintas y con buenos conocimientos de contabilidad, se ofrece para escribano. Informarán en el Comercio «Osés y Navarro».

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUGURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	69 20
Amortizable 5 por 100	92 90
» 4 » »	90 60
Exterior 4 por 100	70 60
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 80
Acciones Banco de España	613 00
Id. Id. Español Río de la Plata	45 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	000 00
Id. Ferrocarriles Norte	430 00
Id. Ferrocarriles Alicante	422 50
Francos cheque	23 00
Libras	32 04
Dólares	6 65
Pesos Chilenos c/. Londres	39 80

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Balsa.—Descuentos.—Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

DINERO. Se darían en hipoteca 40.000 pesetas, al 7 por 100 de interés, pagadero por trimestres adelantados. Razón, Ricardo Gracia, Portalillos.

OVEJAS. Se venden 45, y 10 corderas. Se darán facilidades en el pago. Andrés García, Desajo (Navarra).

TRASPASO casa con buena industria, buen producto y mucha clientela. Informa Luis del Campo, en Murillo de río Leza.

VACAS DE LECHE. Se venden dos de 4 años, superiores. Para tratar, con Pedro Vallejo, en San Asensio.

VENDO HERMOSA CASA CON HUERTA, en la carretera Villamediana. Informes, en la misma, «Villa Justa», Logroño.

IMPORTANTE NEGOCIO

Se traspasa. Informes, LA RIOJA.

SE DESEAN DOS HABITACIONES para señora sola, sin amueblar. Razón, en LA RIOJA.

ALUBIA DEL RINON para siembra, clase extra, a 95 pesetas los 100 kilos. Amós Aguirre, en Nalda.

CHORIZOS PURO LOMO, garantizados, a 10 pesetas kilo, puestos en su casa. Amós Aguirre, en Nalda.

PLANTA DE REMOLACHA SUPERIOR. Se vende. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

Leña de encina

ASERRADA, PARA COCINAS GRANDES EXISTENCIAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RICARDO VARGAS. — HARO

OPERARIOS Y OPERARIAS. Necesito con práctica de obrador. Buen jornal. También admito buenas empaletadoras. Fábrica de Dulces. Magencio García, Salmerón, 40.

SE VENDE UN HERMOSO CARRO seminuevo, hecho en Aragón, bien entoldado y con todos los accesorios para tres o cuatro caballerías, y dos hermosas mulas y un macho, de 7, 8 y 10 años; mucha alzada; fuera de Logroño; junto o separado. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

AGENTES PRODUCTORES. Necesito don Pedro Malo (Oficinas, Mercado, 20, 1.º), para trabajar el ramo de Seguros en esta provincia, los que serán bien retribuidos. Preferiría personas conocedoras del ramo. Infútil presentarse sin buenas referencias. A la vez participa a sus Asegurados, Agentes y público en general que ha cesado como Productor de la Compañía «AURORA» don Vicente Villar.

BUENA OCASION

Se vende buen coche «Renault», de 4 asientos, seminuevo, de 6 a 8 caballos. Razón, Vara de Rey, 12, 4.º, izquierda, Logroño.

FARMACIA. Se vende la farmacia titular de don Julián Medina, por no poderla atender su dueño. Informará dicho señor. Vega, 7, Haro (Logroño).

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenazano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

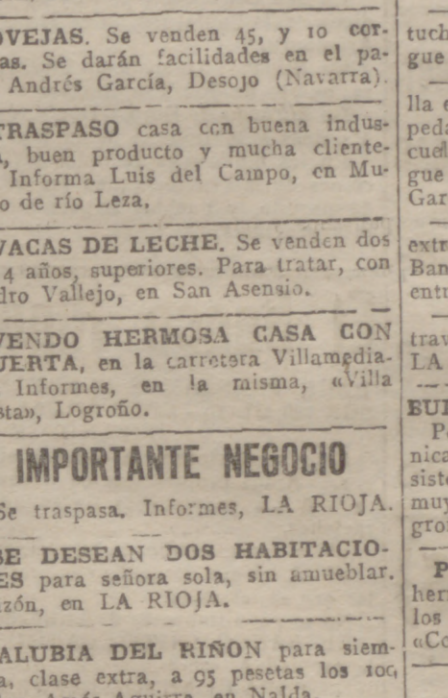
BICICLETAS de las primeras marcas, desde 210 pesetas; otras marcas, desde 165 pesetas. Todas ellas garantizadas. Casa Colón y González.—SAN MARTIN, 15.—SAN SEBASTIAN.

ALMACEN. Se arrienda en San Gregorio. Informa Agustín Martínez, huerta de Herreros de Tejada.

SE VENDEN 2 PISOS desahucios frente al Gobierno militar, Martín Zurbarán, letra A. Razón, buhardilla.

LIQUIDACION. Se venden, con baja en los precios, todos los géneros que tiene en sus almacenes don Alejo Aldarabal. Calle Salmerón, 23, Logroño.

CHALET. En la carretera de Lardero, desahuciado, con cuatro fanegas de tierra, se vende. Agencia Escudero, Sagasta, 14.



LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

LA SENORA
D.ª Brigida Garrido Rozas
falleció en el día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Marcelina Ijalba; hijo político don Gregorio Cabezon; nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Barriocepo, 33, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1926.

Fresón de Nalda

Venta diaria, más barato que nadie y escabeches de las mejores marcas. Mayor, 88. — Sucesor de la Rosa

MAQUINAS DE HACER MEDIA

Se venden dos seminuevas. Informarán en San Juan, 6, primero, izquierda.

CHICAS. Empapeladoras, se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón. Sagasta, 29.

CUARTONES Y CABIOS DE CHOPPO SEGO

Vende la Tonelería Mecánica Riojana.

MAQUINA SEGADORA — AGAÑA

GLADORA, marca «Cormick», y «CHADE JARDINERA» 4 ruedas, seminuevas, se venden sobre baratos y el pago a plazos. Julio Angulo, en Rodezno.

CHIGOS. Se admiten en la «Cerámica Riojana».

BOMBA ROSARIO, con malacate, seminueva, se vende. Informes, Carnicerías, 9, piso primero.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita aprendiz adelantado en la barbería de Angel Aisa, en Pitillas (Navarra).

ACADEMIA DE CORTE

GRAN MODISTA acaba de llegar de San Sebastián con los últimos modelos de la presente estación veraniega.—Precios económicos.

MURO DEL CARMEN, 8, TERCERO

EN LA BARBERIA de Jacinto Castellanos, San Juan, 20, Miranda de Ebro, se necesita un medio oficial.

MOTOR. Se vende uno seminuevo, de 2 HP. Razón, Mercado, 136, 2.º

OFICIAL DE HERRERIA. Se necesita que sepa trabajar algo, en Rincón de Soto. Nicasio Asensio.

PRIMER PISO Y PLANTA BAJA

Se arriendan. Informes, calle de los Baños, número 4.

FINCA. Se vende en el término de Barriguelo, de diez fanegas. Razón, Rodríguez Paterna, 1, bajo.

BUSCO TAQUIGRAFO OFICINISTA, impuesto correspondencia comercial. Buena situación fija. Porvenir, Dar referencias todos detalles escrito a «NEGOCIOS», Admón. LA RIOJA.

BARCAS. Se venden dos, nuevas. Calle de la Brava, núm. 13, taller.

BICICLETA DE OCASION

Vendo una en buen uso por 75 ptas. Camino Viejo Fuenmayor, A, ent.º, iz.

PAJEROS. Se venden varios toldos de vagón. Para tratar, con Jesús Salazar, en Casalarreina.

OVEJAS. Se venden 50, para pique. Tratar con Quiterio Omato, en Lardero.

CABRAS. Se venden 24, mochas, de uno a 5 años, de leche, y para parir en julio. Razón, en LA RIOJA.

ARRIENDO 30 PISOS en casas nuevas, desde 42'50 a 85 pesetas, con agua, y buenas vistas. Informes, Clemente Lasanta, junto a las Agustinas.

CARRO DE VARAS para una caballería, muy poco usado, y con 4 talarinas para acarreo, se vende. Informa, don Fernando Rioja, carretería, calle de San Roque, en Santo Domingo de la Calzada.

PARA OBRAS

Maderas de pino y chopo, preparadas a todas medidas. — Precios económicos.—Entrega inmediata.

CARPINTERIA MECANICA DE Felipe Ojeda. — Norte, 20, Logroño.

TRILLO MECANICO en buen uso. Vende uno don Gabriel Hidalgo, en Santurdejo.

VACA. Se vende una superior, cumplida, segundo parto. Tratar con Vicente Lumberas, en Lardero.

HACIENDA. Se vende con olivar de regadío y una casa, junto o separado, y un torno de cerne harina. Facilidades en el pago. Tratar con Pedro Martínez, en Varea.

OVEJAS Y CARNEROS. Vendo 160 ovejas con 25 corderas y 124 carneros de 4 años, para pique, junto o en partidas. Todo el ganado es elegido y clase fina. Emilio Marrodrán, en Tudela (Rioja).

ALQUILO GABINETE AMUEBLADO, con o sin pensión. Plaza del Mercado, 6 y 7, piso primero.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUGURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	69 20
Amortizable 5 por 100	92 90
» 4 » »	90 60
Exterior 4 por 100	

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balanzas de hierro; antepechos; rejillas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna. 24.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.-Madrid

LO MEJOR PARA LA ROPA

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABANA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

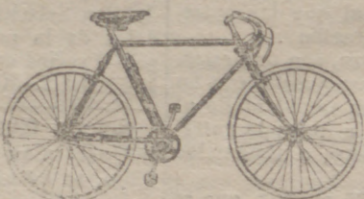
Fabricantes: **LIZARRITURRY y REZOLA**
San Sebastián

Jabón Lagarto

A. TARABUSI
AUTOBUSES Y CAMIONETAS
de las principales marcas italianas
Stock completo de material de recambio de gran precisión. Calidad garantizada e insuperable. Precios sin competencia.
Bertendona, 2. Teléfono, 2815. BILBAO

100 MODELOS

DIFERENTES



EN LAS PRINCIPALES MARCAS

Bicicletas para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas

El almacén más y mejor surtido de España en bicicletas y accesorios.

A plazos desde 50 céntimos al día. — Precios sin competencia

ANGULO. Vara de Rey, 10.-Logroño

Balneario de Cucho (Burgos)

LAS MEJORES AGUAS SULFUROSAS-SULFIDRICAS NITROGENADAS. MUY RADIOACTIVAS.

CURAN las enfermedades de la PIEL: picores, úlceras, eczemas, Herpetismo. Avariosis. Sarna.
CURAN las enfermedades de BRONQUIOS; nariz; garganta; Asma; Escrofulosis; Artritis; Reumatismo. Anemia.
BANOS. — DUCHAS. — INHALACIONES. — PULVERIZACIONES.
Excelente estancia veraniega. Clima salubre. Precios económicos.
VERDADERO SANATORIO. 16 KILOMETROS DE MIRANDA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 28 de junio saldrá el vapor de 6.000 toneladas

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE. con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

Holland America Line
Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «LEERDAM»	
De Bilbao	el 15 de Junio
De Santander	el 16 de »
De Gijón	el 17 de »
De Coruña	el 18 de »
De Vigo	el 19 de »
VAPOR «SPAARNDAAM»	
De Bilbao	el 4 de Julio
De Santander	el 5 de »
De Gijón	el 6 de »
De Coruña	el 7 de »
De Vigo	el 8 de »
VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 27 de Julio
De Santander	el 28 de »
De Gijón	el 29 de »
De Coruña	el 30 de »
De Vigo	el 31 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 530'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 562'75.
NOTA.- Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA, GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO, CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Balneario de Betelu (Navarra)

Temporada oficial: 1.º julio a 30 septiembre

Las mejores aguas sulfurosas para la curación de catarros y demás afecciones de garganta, nariz y bronquios.

Magnífica instalación hidroterápica. Excelente cocina. Clima delicioso.

Pidanse prospectos al Administrador del Balneario

LA RIOJA

SE VENDE

MERCADO, 22.—Papelería.
ESPOLON.—Kiosco de periódicos.
En Madrid.—Continental Vitoria.
En V. Otáñez.—Carretas, 19.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen.
En la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaleña.
En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.
En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo 15, puesto de don Teófilo Cámara.
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Doña Saturnina S. de Orio

COMADRONA

Clinica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos

rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 10 de junio, el vapor «WERRA».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 29 de junio, el «SIERRA MORENA».—Precio, 632'05 pesetas.
El día 15 de julio, el vapor «KOELN».—Precio, 567'05 pesetas.
El día 5 de agosto, el vapor «MADRID».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 26 de agosto, el vapor «WESER».—Precio, 587'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

ICALVOS!
HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana, ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA! pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido. Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyen billetes en los pedidos ni se certifica en cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POGITOS MONTEVIDEO.

PRIMITIVA LECIA
Conejo
UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECTACION
25 AÑOS DE EXITO!
LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Es pañoles

El vapor «ALFONSO XII», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 16.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de junio para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO.

MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Compañía del Pacífico
LINEA DECUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 30 de junio, el vapor «ORITA».

El día 11 de julio, el vapor «OROPESA».

El día 25 de julio, el vapor «OROYA».

Seguendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):

En el OROPESA y el OROYA. — 1.º, 1.600 ptas.; 2.º, 1.055; 3.º, 549'50.

En el «ORCOMA» y en el «ORITA».—1.º, 1.600 ptas.; 2.º, 1.055; 3.º, 539'50.

En el «ORIANA» y en el «ORTEGA».—1.º, 1.400 ptas.; 2.º, 985; 3.º, 539'50.

Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes.

HIJOS DE BASTERRECHEA.— Paseo de Pereda, núm. 9.—SANTANDER.

Teléfono 41. — Telégramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Informes en Bilbao: SRES. MAC ANDREWS & Co. Ltd., ARENAL, 12.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Trasatlantique

Ca. Sud-Atlantique

Y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 21 de junio, el vapor «GROIX».

El día 13 de julio, el vapor «LIPARI».

Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, preferente, 3.º con camarote y 3.º clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.

El día 31 de julio, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.º clase, 2.º y 2.º intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio, el vapor correo «CUBA».

El día 22 de julio, el vapor correo «ESPAGNE».

El día 22 de agosto, el vapor correo «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.º, 2.º, 2.º intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Ribera, 4 (frente el Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.

EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

Blanquea y fortalece la dentadura y herosea las encías la

PASTA DENTIFRICA ORIVE